

PRACTICANTES, MATRONAS, ENFERMERAS, HOSPITALES Y CLÍNICAS DE IRÚN. GIPUZKOA



Foto 1 Grupo de enfermeros del Hospital Dixmont en Pensilvania, creado en 1862. Los enfermeros se empleaban comúnmente en Hospitales Psiquiátricos y Sanatorios. 1910

Los Practicantes del Siglo Veinte

Existían otras figuras y otros recursos para la atención de las enfermedades y los accidentes; pues desde la Edad Media, una pléyade de curanderos, sangradores, parteras, litotomistas, flebotomianos, barberos, algebristas, ministrantes, cirujano romancista, Prácticos en el arte de curar (1849), herbolarios, bismadores, batidores de cataratas, hernistas, sacadores de piedras, sacamuelas, etc., les prestaban su asistencia. Trataremos de describir a grandes rasgos cómo evolucionó la profesión que más éxito tuvo, la del “*cirujano romancista*” llamado posteriormente el “**Practicante**” (1).

Practicante: Persona legalmente capacitada para realizar operaciones de cirugía menor, hacer curas, poner inyecciones o administrar medicinas. Autorizado para la asistencia a partos normales. Profesión única en el Reino de España.

Aparece la figura del Practicante

A mediados del siglo XIX, la legislación de la Monarquía creó la figura del **Practicante**, que vino a sustituir al **cirujano romancista**. Ley Moyano 1857.

Las atribuciones que se le otorgaban eran inferiores a las que habían tenido sus predecesores, a los que durante algún tiempo se les dio la opción de conseguir el título de licenciado en Medicina y Cirugía mediante el abono de una tasa y la superación de algunos exámenes.

Fueron varios los cirujanos romancistas donostiarra e iruneses que se acogieron a aquella oportunidad. Solamente estaban autorizadas a expedir este nuevo título las Universidades de Madrid, Barcelona, Granada, Santiago, Sevilla, Valencia y Valladolid. Los alumnos debían cursar cuatro semestres y superar un examen de reválida que debía ser celebrado en la propia sede de la universidad (1).

Pero podían realizar sus estudios en los hospitales locales que recibieran el visto bueno de la universidad. En el caso de San Sebastián, el Hospital Civil de San Antonio Abad o de Manteo (2, 3 y 4). Los Practicantes de Irún realizaron sus estudios y prácticas en el Hospital de Irún.

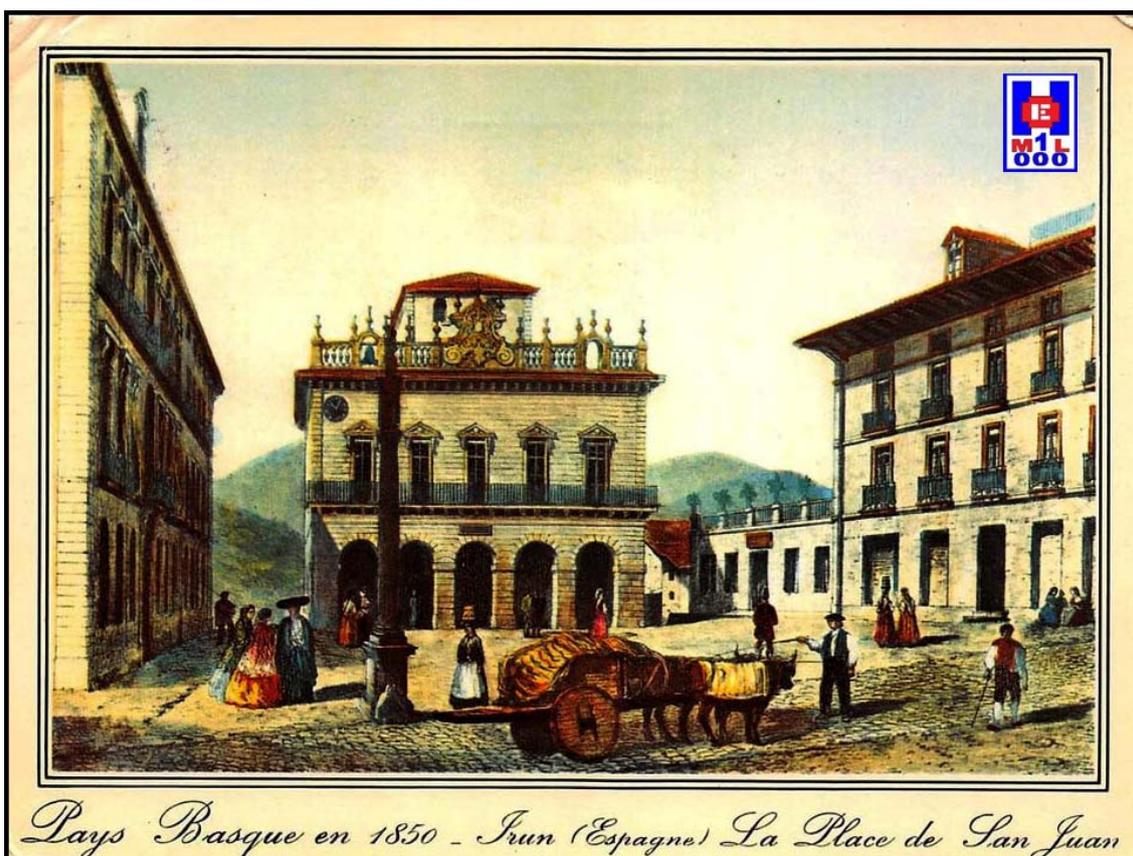


Foto 2 Litografía de Irún. Plaza de San Juan, 1850

Practicante de cirugía

En el siglo XVIII los estudiantes de cirugía realizaban sus prácticas en el **Hospital Civil de San Antonio Abad** en San Sebastián, bajo la dirección de los cirujanos titulares durante los años necesarios para obtener su título de cirujano en el Tribunal del **Protomedicato y/o Proto barberato**.

El **Practicante de cirugía** auxiliaba al cirujano latino que era titular en el hospital y a los de guardia en las visitas y curas, tenía preparados los materiales precisos y cuidaba de las hilas, compresas y vendas destinadas a ser recicladas, y se hubieran lavado antes de ser almacenadas, para su uso posterior.

Terminado su trabajo habitual, dedicaba el resto del tiempo a estudiar bajo la dirección del cirujano de guardia, puesto que no tenía más permiso para salir del Hospital que un solo día a la semana. También existían enfermeros y enfermeras que no eran profesionales y solían ser sirvientes.

Proto barberato

“La figura del Barbero como predecesor del profesional de la Enfermería ha sido muy importante”. Eran unos profesionales que ejercían una actividad curadora, pero que estaban fuera de la regulación del Tribunal del Protomedicato. Su función, además de las propias de la barbería, eran la de realizar sangrías, sanguijuelas, sajabán, ponían ventosas, sacaban muelas, etc.



Foto 3 Real Tribunal del Protomedicato. Fundación de esta institución en el Río de la Plata, Argentina. El barbero del pueblo, obra de Egbert van Heemskerck

En el año 1500 se legisló por Pragmática Sanción de los Reyes Católicos dictada en Segovia el 9 de abril de 1500, otro órgano examinador, el **“Proto barberato”**, entidad independiente del Protomedicato, estableciendo los exámenes a barberos, y la pena “de los que sin requisito pusieran tienda para sangrar, y hacer las demás operaciones que se expresan” (1).

De la Pragmática extraemos este párrafo como significativo del intento regulador de los Reyes Católicos: *“Mandamos, que los Barberos y Exâminadores mayores de aquí adelante no consientan ni den lugar que ningún barbero, ni otra persona alguna pueda*

poner tienda para sajar ni sangrar, ni echar sangüijuelas ni ventosas, ni sacar dientes ni muelas, sin ser exâminado primeramente por los dichos nuestros Barberos Mayores personalmente, sopena que cualquiera que usare las cosas suso dichas, ó de cualquiera dellas sin ser exâminado, como dicho es, sea inhâbil perpetuamente para usar de dicho oficio y mas pague dos mil maravedís de pena para nuestra Cámara, y mil maravedís para los dichos nuestros Barberos mayores; y del mismo hecho haya perdido y pierda la tienda que así tuviere puesta; pero que cualquiera que quisiere afeytar de navaja ó tixera, sin ser axâminado y sin su licencia; pero mandamos, que no pueda usar ni use del Arte de la Flobotomía, ni sangrar ni sajar, ni sacar diente ni muela sin ser examinado, como dicho es, so la dicha pena....”

Existía ya constancia documental de su existencia cuando se redactaron “Las Partidas de Alfonso X el Sabio”, entre los años 1256 y 1265 con el nombre de “alfajeme”, “barbero” “sangrador”.

“Los barberos sangradores y los sangradores flebotomianos fueron quizá los profesionales más característicos de la práctica empírica de la medicina en la España Moderna. Su ejercicio estuvo asociado a la vigencia de la técnica delegada de la medicina, la sangría, que diera lugar a sesudos enfrentamientos entre defensores y detractores de sus indicaciones y eficacia terapéutica”.

“El **Protobarberato** acabó integrándose en el **Protomedicato**”, “solo tuvo implantación en Castilla”, por último, “desapareció en el año 1780 mediante Real Cédula de Carlos III de 13 de abril” (1).



Foto 4 Plaza San Juan. Irún. Álbum siglo XIX (1835 - 1850)

PRACTICANTES, MATRONAS, ENFERMERAS, HOSPITALES Y CLÍNICAS DE IRÚN. GIPUZKOA

Los Practicantes, Matronas y Enfermeras de San Sebastián e Irún, igual que las demás localidades de Gipuzkoa se tuvieron que enfrentar con una cantidad ingente de enfermedades que tuvieron que ayudar a cuidar y a curar; y en algunos pueblos fueron sus profesionales los que estuvieron al frente de la asistencia sanitaria, igual que en los batallones en las guerras carlistas.

Las enfermedades con las que tuvieron que luchar fueron: la viruela, la difteria, el sarampión, la tosferina y la escarlatina en sus momentos de más auge de la enfermedad, llevando a un número muy elevado de mortalidad infantil.

También tuvieron que prestar sus cuidados de enfermería en las epidemias y en las enfermedades infecto-contagiosas como: la peste, el sarampión, la viruela, la hidrofobia, el carbunco, la fiebre amarilla, el cólera, las fiebres tifoideas, la tuberculosis, la gripe y enfrentarse también en las enfermedades y ser un control férreo en el “**servicio sanitario de Fronteras**” en Irún (5).



Foto 5 Inspección Sanitaria de Fronteras. Frontera de Behobia

En abril de 1852 **Ramón Martínez**, Practicante del Establecimiento de Beneficencia de Irún, solicitó que se incrementara su sueldo a 1.500 reales de vellón, basándose en el aumento del número de pobres acogidos en dicho Establecimiento, así como del de los militares y forasteros enfermos que en él se atendían (6).

El 6 de mayo aceptó, sin embargo, que el incremento fue de sólo hasta 750 reales de vellón, ya que había un candidato a ocupar su puesto que se conformaba con esta cantidad. **Ramón Martínez** seguía siendo en febrero de 1854 practicante del Hospital de Irún, con

un sueldo de 900 reales, cifra que se rebajó once meses más tarde a seiscientos, debido a que “los fondos del hospital iban menguando”. Es posible que estos mismos problemas económicos motivaran su despido, producido el 1 de octubre de 1856.

En el censo de mayo de 1889 figura **Vicente Mafé Antich**, de profesión Practicante, natural de Montserrat, Valencia, de 33 años de edad y con cinco de residencia en Irún, casado con la irunesa **Josefa Susperregui Susperregui**, y padre de una hija llamada María. Probablemente fue practicante del Hospital desde su llegada a la Villa, y, de ser así, tenía en mayo de 1885 un sueldo de 750 pesetas, que se rebajó a 500 en abril de 1889. En el censo mencionado aparece como matrona **Isabel Bandrés Ramos**, de 46 años, nacida en Pasajes, Guipúzcoa, viuda (6).

El 19 de mayo de 1895 el Ayuntamiento irunés resolvió otorgar una gratificación de 250 pesetas anuales al Practicante del Hospital, Mafé, para que se encargase “de prestar todos los servicios de sanidad que podían presentársele al Municipio, propios de su profesión”, lo que fue aceptado por éste.

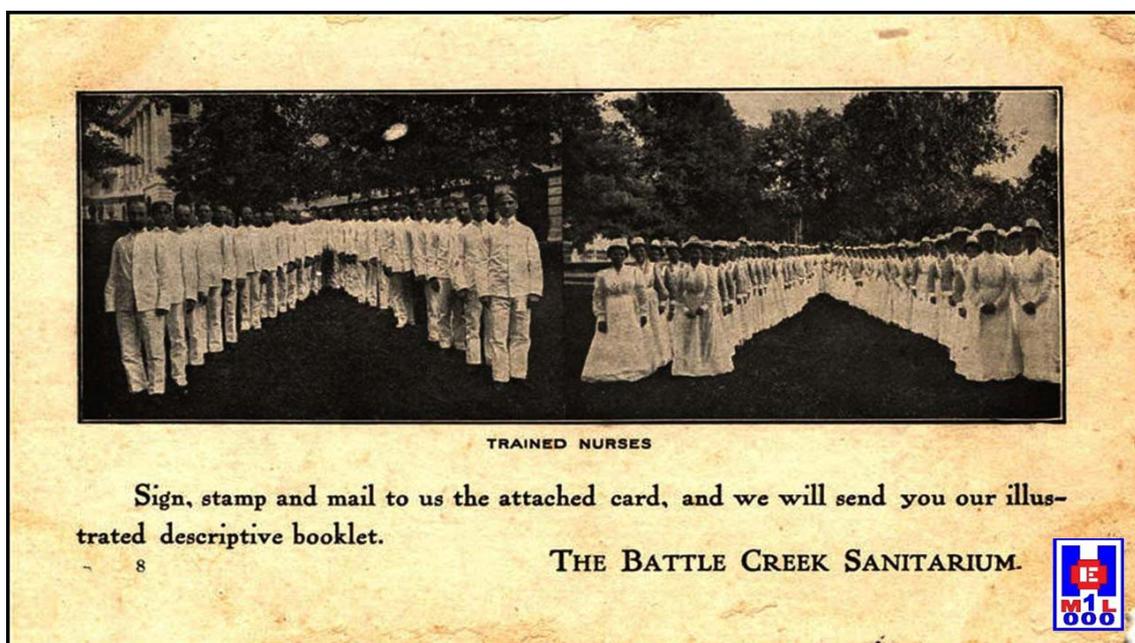


Foto 6 Enfermeros y enfermeras profesionales del Sanatorio de Battle Creek en Michigan, empleó igual número de enfermeros y enfermeras para cuidar a sus pacientes. 1908

Mafé fue Practicante del Hospital de Irún hasta su fallecimiento, ocurrido en noviembre 1909, si bien desde 1904 venía padeciendo una enfermedad que le apartó de su trabajo durante largos periodos de tiempo; así, en agosto de 1905 **Esteban Lander Camba**, llevara un año sustituyéndole (6).

En el censo de 1900 figuran, además de Mafé, dos profesoras en partos: **Manuela Legarra Echenique** y **María Bengoechea Lezcano**. La primera había nacido en Elizondo, Navarra en 1867, y era viuda y madre de tres hijos: Casimira, nacida en 1883; Rafael en 1884, ambos en Jerez de la Frontera, y Antonio nacido en 1886 en Ceuta. En

cuanto a la segunda, era natural de Irún, en donde había nacido en 1853, y estaba casada con **Francisco Badía Martín**. Ésta continuará residiendo en la villa de Irún en 1910.

Luis Campo Oñate, Practicante irunés, solicitó el 14 de setiembre de 1911 “prestar servicios gratuitos como agregado al Hospital”, a lo que accedió el Ayuntamiento después de que el director de aquél, **Juan Albisu**, emitiera un informe favorable acerca del solicitante, que éste había realizado los estudios preparatorios para el examen de Practicante en el Hospital de Irún (6).

En mayo de 1923 figura como Practicante del Hospital de Irún, **Teófilo Salazar**, quien continuará siéndolo en diciembre de 1925.

El 25 de abril de este último año el Ayuntamiento, a propuesta del odontólogo **Saenz de Pipaón**, encargó a la Junta de Beneficencia la elaboración de un informe para la creación de un Servicio Municipal de Profesoras en Partos, destinado a la asistencia de las familias pobres. Dicho informe resultó favorable, recomendándose en él la creación de una plaza de Profesora en Partos con un sueldo anual de 1.250 pesetas. El 2 de enero de 1926 fue elegida para el puesto **Natividad Lardo Bretón**.

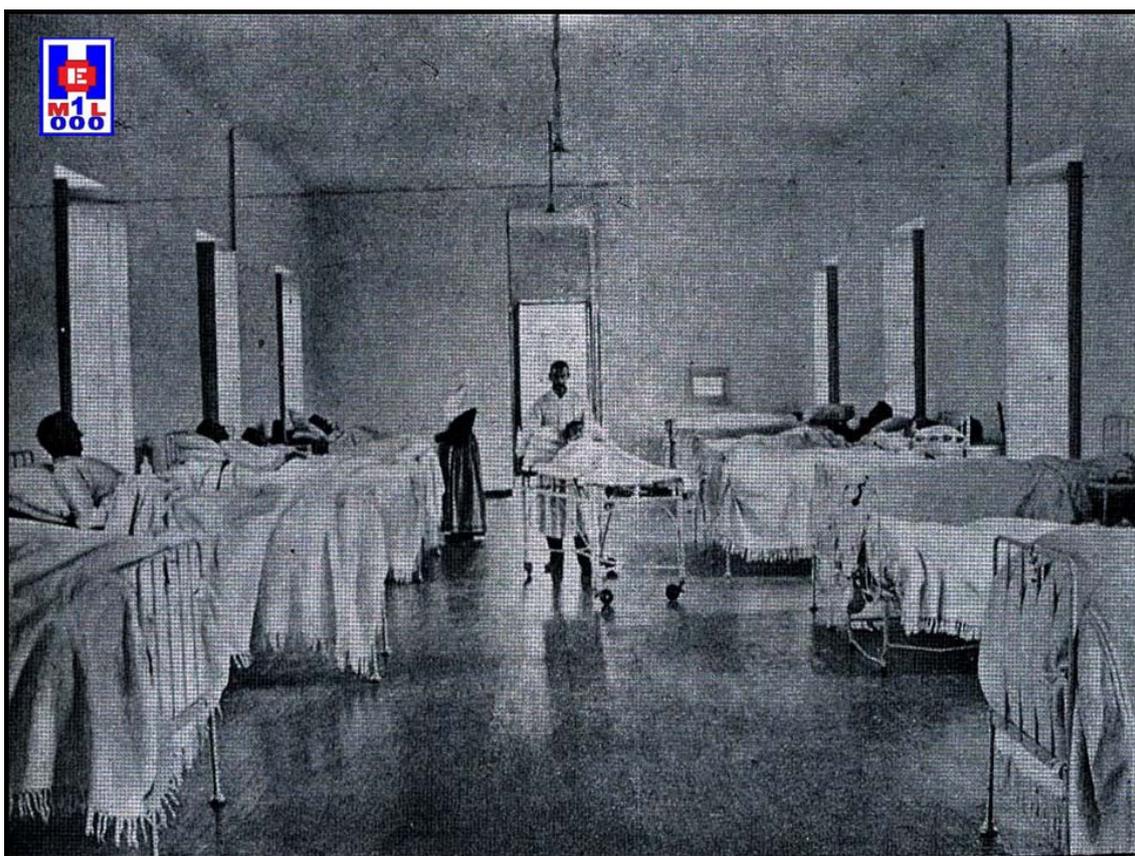


Foto 7 Sala de Cirugía del Hospital – Asilo de Irún, 1904

En el padrón de 1925 aparece como matrona **Ángeles Murugarren Briones**, nacida en Miranda, Navarra, el 11 de marzo de 1870, casada con **Andrés Zabalza Chocarro**, nacido en 1860 en la misma localidad, y madre de cinco hijos: Teófila nacida en 1894; Emilia en 1900; Sixto en 1902, todos ellos de Miranda; Felicitas en 1906 y Leonor en

1908, estas dos últimas de Rentería, Gipuzkoa. La mayor, **Teófila Zabalza Murugarren**, figura como Practicante (6).

Con motivo de la promulgación de la Real Orden de 1928, a Irún le correspondía tener cuatro Practicantes y cuatro Matronas, cuando solamente tenía uno de cada clase, resultando este número de la relación con el de médicos titulares. La Corporación formuló una consulta al Ministerio de Gobernación con el fin de disminuir el número a dos de cada profesión, alegando que eran estos los médicos titulares que se dedicaban a la asistencia domiciliaria, ya que los otros dos se ocupaban únicamente del Hospital, y que el número de familias pobres era de 119, cuando el máximo permitido por cada médico titular estaba en 300. El día 6 de abril de 1929, el Ministro contestó aceptando la reducción solicitada (6).

Pero el 24 de noviembre se aprobó el informe de la Comisión Permanente sobre la organización de los servicios sanitarios de Irún, en el que se indicaba la necesidad de que hubiera una Matrona y tres Practicantes, cuando sólo había uno de cada clase.

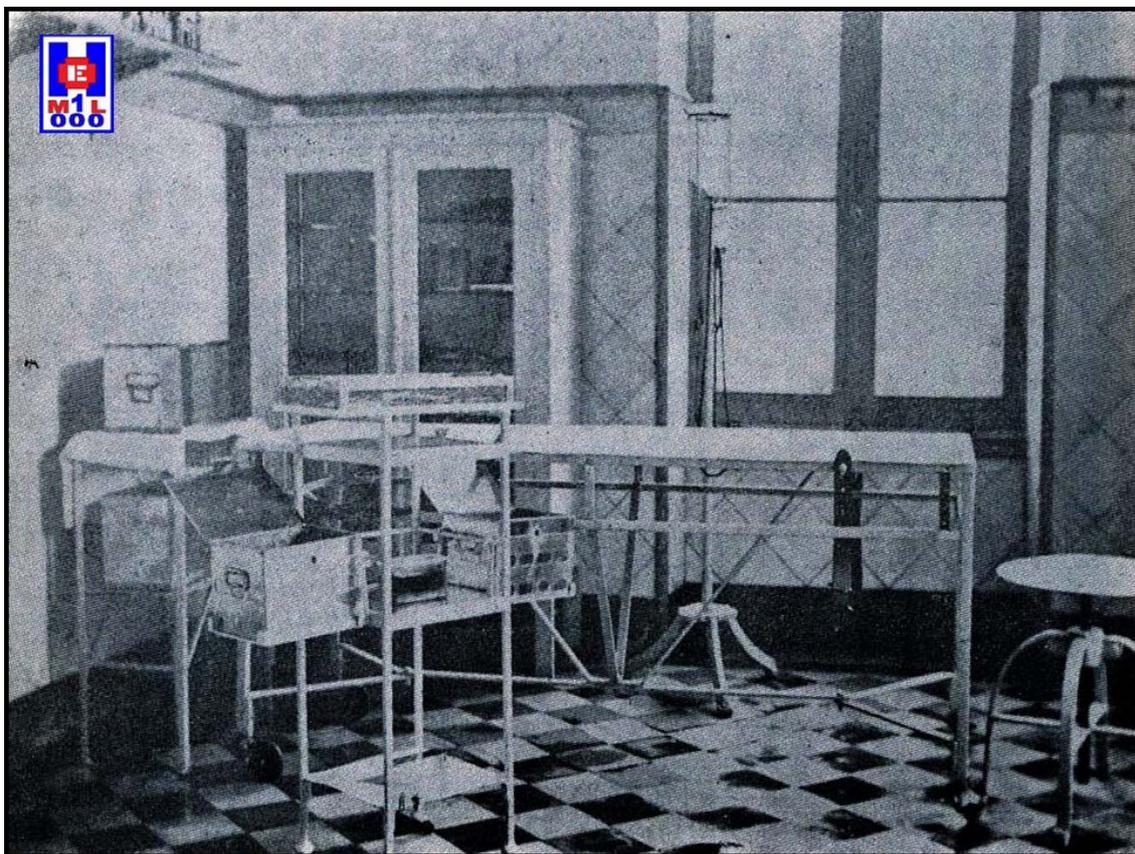


Foto 8 Sala de Operaciones del Hospital – Asilo de Irún, 1904

El 28 de mayo de 1930 se acordó sacar a concurso dos plazas de practicantes titulares, dotadas con un sueldo de 500 pesetas anuales. A esta convocatoria se presentaron **Juan Arístegui Alzuate** y **Pedro José Aragón Bermúdez**, siendo elegidos ambos el día 9 de julio. Curiosamente, sólo tres meses más tarde, el 1 de octubre, ambos pidieron aumento de sueldo (6).

El 2 de enero de 1935 se aprobaron las bases siguientes para la provisión de una plaza de Practicante Titular y del Hospital Asilo de Irún:

1º.- Los aspirantes deberán acreditar tener 23 años cumplidos y no excederse de los 40 en el momento de presentar la solicitud.

2º.- Hallarse en posesión del título profesional.

3º.- Carecer de antecedentes penales y observar buena conducta.

4º.- Servicios prestados y méritos contraídos.

5º.- En igualdad de circunstancias, será preferido el aspirante que demuestre conocimiento del idioma vascongado, presentando el oportuno certificado extendido por la correspondiente Sección de la “**Sociedad de Estudios Vascos**”. Esta plaza está dotada con un sueldo de 1.200 pesetas por el concepto de Practicante titular y 1.300 por el del Hospital (6).

A la convocatoria se presentaron **Jesús Goñi Argárate** y **Jesús Orbea**, que justificaron los mismos méritos, decidiendo el Ayuntamiento nombrar al primero, a **Jesús Goñi**.

El 31 de diciembre de 1935 figuran como Practicantes y Matronas, en una relación del personal municipal: **Teófilo Zabalza Murugarren**, **Pedro José Aragón Bermúdez**, **Juan Arístegui Alzuarte**, **Jesús Goñi Argárate** y **Natividad Lardo Bretón**.



Foto 9 Hospital de Nuestra Señora de la Purísima Concepción. Irún. 1904

Lista Nominal de Practicantes y Matronas

Ramón Martínez

Vicente Mafé Antich

Isabel Bandrés Ramos

Esteban Lander Camba

Manuela Legarra Echenique

María Bengoechea Lezcano

Luis Campo Oñate

Teófilo Zabalza

Natividad Lardo Bretón

Ángeles Murugarren Briones

Teófila Zabalza Murugarren

Juan Arístegui Alzuarte

Pedro José Aragón Bermúdez

Jesús Goñi Argárate (6)



Foto 10 Postal del Hospital de Irún

Hospital de Santa Margarita

En un certificado fechado el 1 de marzo de 1881, el entonces alcalde de Irún don **Genaro Echeandía**, indicaba que “*desde tiempo inmemorial existía en esta Villa de Irún un Hospital denominado de Santa Margarita*”. Ricardo Izquierdo señala que este Hospital se edificó en el siglo XIII.

Situado detrás de la iglesia a la orilla del río Bidasoa, en el camino que unía Irún con Hendaya (Francia). En 1586 decía así el comisionado por el Corregidor:

“En la Villa de Fuenterrabia y su juzon ay tres ospitales... el segundo está en el pueblo de Irún junto a la Yglesia, daba “recado a los pobres de camas y lo demás necesario”, siendo quince el número de los acogidos en él. Y Lope de Isasti comentaba en 1625 que se trataba de un “Hospital para los pobres mendicantes” (6).

Hospital de Nuestra Señora de la Purísima Concepción

Este Hospital se fundó en cumplimiento de la voluntad del general **Sancho de Urdanibia y Topalda**, natural de Irún y vecino de Cádiz, expresada en una cláusula testamentaria fechada en Cádiz el 23 de septiembre de 1644.

Desde el momento de su inauguración, el Hospital desempeñó un importante papel en la vida irunesa, tanto por la labor que realizaba con los pobres de la población como por el hecho de que, al sumarse su sueldo al que pagaba el Municipio a los facultativos, Irún constituía una plaza más interesante para estos. Atendían *“en dar piedad a los pobres peregrinos y enfermos”*.

El régimen interior del Establecimiento quedaba a cargo de las Hijas de la Caridad y la madre Superiora llevaba el libro de entradas y salidas de acogidos y enfermos que no sean militares (6).



Foto 11 Vista de Irún a principios del siglo XX, con el Hospital Asilo

Hospital Asilo Municipal

El médico titular y director del establecimiento Juan Albisu, respaldado por la Junta de Beneficencia de Irún, condujo a que el 17 de abril de 1897, la Corporación encargara al ingeniero José Ureña un proyecto de ampliación del Hospital de Nuestra Señora de la Purísima Concepción, haciéndose dos pabellones en la huerta de aquél, que se levantaron bajo la dirección del arquitecto municipal, Javier Aguirre y fueron inaugurados en diciembre de 1899 (6).

En 1904, el médico del Hospital de Irún, Leandro Picabea realizaba la siguiente descripción del mismo:

Consta este Hospital, de cuatro pabellones para enfermos y uno central para los servicios. Situado en una extensa y fértil vega, con terrenos abundantes a su alrededor.

Los pabellones de la izquierda los ocupan los hombres; uno está destinado al tratamiento de enfermos de medicina, y el otro al de los de cirugía. La misma división existe en los de la derecha destinados a las mujeres.



Foto 12 Hospital de Irún. Fotografía incluida en la publicación Anales del Hospital de Irún del doctor Victoriano Juaristi. 1904 - 1910

En el pabellón central, se hallan:

- 1.- Los aparatos de producción de vapor para calefacción y agua caliente para las curas y los baños. La calefacción se hace por vapor a baja presión, que se distribuye en los pabellones y distintos departamentos por medio de 27 aparatos.
- 2.- Sala destinada a la administración.
- 3.- Comedor para convalecientes.
- 4.- Cuarto de guardia para dos Hermanas de la Caridad.
- 5.- Laboratorio.
- 6.- Farmacia.
- 7.- Cuarto de distinguidos de 1ª Clase y
- 8.- Sala de operaciones.

Con la inauguración del nuevo **Hospital de Irún**, el antiguo quedó como Asilo y Comunidad de las **Hermanas de la Caridad**, instaurándose el nuevo en dos secciones: una de Medicina a cargo del médico titular **Leandro Picabea**, y la otra de Cirugía a cargo de **Victoriano Juaristi** (6).



Foto 13 Practicantes y Enfermeras del Hospital Civil San Antonio Abad de San Sebastián

Obligaciones del Practicante y Enfermeros

Será obligatorio en el Practicante, acompañar en la visita diaria a los médicos tanto en las Salas de Medicina como la de Cirugía.

Cuidará y será responsable de la limpieza de las salas para lo que se valdrá del concurso de los enfermeros que procurarán que las salas, pasillos, etc., estén completamente

limpias y oreadas, así como también todos los enseres de las mismas a cuyo fin se desvelan y cooperan las Hermanas de la Caridad encargadas de las mismas.

El Practicante cumplirá y hará cumplir a los enfermeros de las órdenes dadas por los médicos.

El Practicante pondrá al corriente a los médicos en la visita de la mañana de cuantas novedades hayan podido ocurrir y de las faltas que hayan podido cometer los enfermeros.

Practicante y Enfermeros de acuerdo con el Director del Hospital, combinarán las horas de servicio en forma constante de día y de noche, permanecerán en el Hospital, o los Enfermeros o el Practicante.

Al ausentarse el Practicante o los Enfermeros, darán conocimiento al señor Administrador del motivo de su ausencia y del lugar donde se encontrarán en el tiempo que dure esta, para poderles llamar, caso de que sus servicios fueren requeridos en el Hospital. Solamente tenían un día a la semana de asueto.

Cualquiera falta que cometiesen se notificaría al Director del Hospital quien impondrá el correctivo que juzgue del caso, pudiendo suspenderlos de empleo y sueldo el tiempo que estimase conveniente (6).

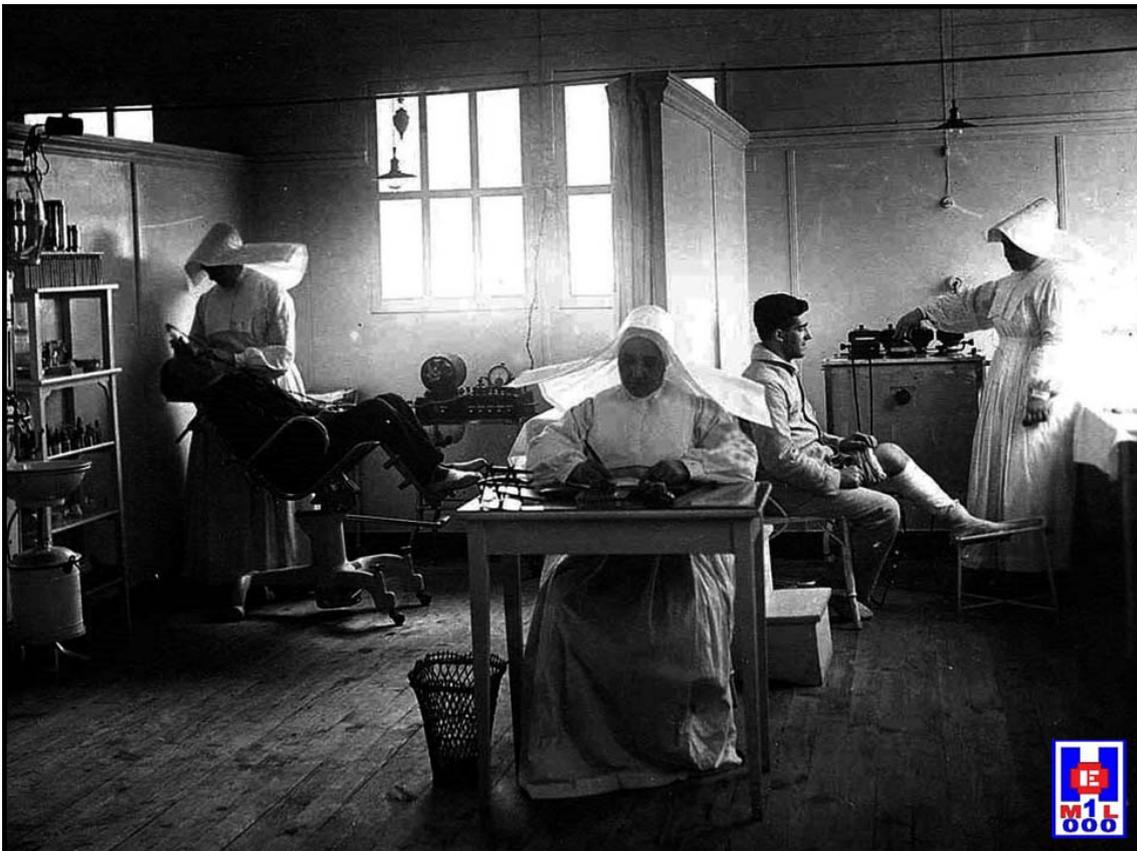


Foto 14 Hermanas de la Caridad de San Vicente de Paúl

Obligaciones de las Hijas de la Caridad

Las **Hijas de la Caridad** están encargadas del servicio interior, bajo la autoridad de la Junta del Hospital-Asilo y de conformidad con todo lo pactado entre la Corporación y el Señor Director de las Hijas de la Caridad. Cuidarán de las diferentes categorías de los hospitalizados, distribuirán después de haberlos recibido del Administrador, los vestidos, alimentos y demás efectos de consumo.

Dependerán directamente y exclusivamente de la Junta de Beneficencia en el servicio del Hospital-Asilo, siendo la Madre Superiora la única capacitada para recibir las órdenes y disposiciones de la Junta de Beneficencia, quien se las comunicará o bien por escrito o bien verbalmente.

La Madre Superiora será la encargada de todos los servicios auxiliares que afectan al orden y gobierno doméstico, y tendrá al efecto todas las facultades inherentes a su cargo.



Foto 15 Antiguo Hospital fundado por Sancho de Urdanibia, actual sede del Euskaltegi y el Museo Menchu Gal

Estará a cargo de todos los servicios como cocina, lavandería, plancha, ropa, suministros y le serán entregadas las llaves duplicadas de todas las oficinas, almacenes, departamentos que han de estar a cargo de las Hermanas de la Caridad.

En la medicación y asistencia facultativa de los enfermos, se atenderán las Hermanas de la sala estrictamente a las prescripciones de los médicos, a quienes acompañarán junto al Practicante en las visitas diarias, dándoles cuenta de sus observaciones y en especial de

la gráfica y cumplimiento del régimen prescrito a cada enfermo y ayudándose en cuanto sea preciso de los enfermeros quienes al efecto se les mostrarán subordinados.

Habiendo religiosas con el título de enfermera, cuidarán del servicio de farmacia, suministrando los medicamentos que sean necesarios para la curación de los pacientes, y que les serán pedidos mediante vales firmados por los facultativos, cuyos vales posteriormente serán entregados al Administrador.

Asimismo, deberán cuidar permanentemente el servicio de portería interior y teléfono, desde las siete de la mañana hasta las ocho de la noche (6).

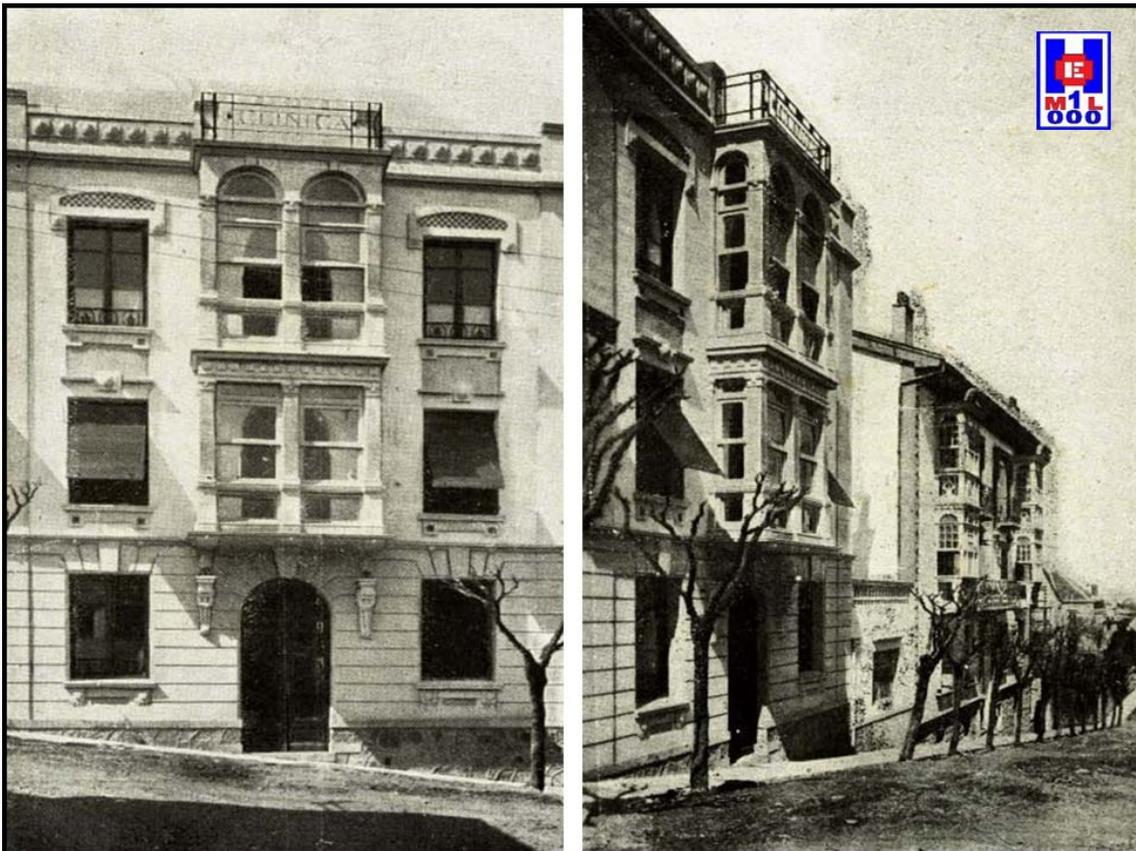


Foto 16 Clínica del Doctor Victoriano Juaristi, en la calle Pikoketa de Irún. 1914 – 1919

CLÍNICA DEL DOCTOR VICTORIANO JUARISTI

1914 – 1919 Clínica del Doctor Victoriano Juaristi, en la calle Pikoketa de Irún

Entre las clínicas privadas más antiguas estaba la **Clínica del Doctor Victoriano Juaristi**, cirujano donostiarra asentado en Irún, artista polifacético y destacado tanto en pintura como en escultura, esmaltes y música con dominio de varios instrumentos a quien **Rosa María Ceballos** dedicó en 1992 su tesis doctoral haciendo una perfecta biografía.

Cirujano del Hospital de Irún, abrió su propia Clínica en 1914 en la que trabajó durante cinco años y luego se trasladó a Pamplona en donde se creó la Clínica de San Miguel (7).

Este Doctor y cirujano honorario del Hospital de Irún instaló su clínica en febrero de 1914, en el número 11 de la calle 11 de noviembre, hoy calle Pikoketa.

Victoriano Juaristi Sagarzazu nació en San Sebastián, el 6 de marzo de 1880 y falleció en Pamplona, el 4 de mayo de 1949, fue un prestigioso médico español, además de un polifacético personaje que destacó en otros numerosos campos (escultura, esmaltado, escritor, pintor, músico, etc.). Fundó una clínica y fue miembro de las Reales Academias de Medicina y Bellas Artes y Consejero foral (7 y 8).

Victoriano Juaristi nació en 1880 en la Parte Vieja de San Sebastián en la calle del Puyuelo número 29, hijo de un fontanero de Azcoitia, **José María Joaristi Aspiazu**, que fue hojalatero lampista, linternerero de la época, y de una hondarribitarra, **Bernarda Sagarzazu**.

De origen humilde, realizó los primeros estudios en el instituto provincial de segunda enseñanza de Guipúzcoa, trasladándose a Valladolid en 1894 para realizar los de Medicina becado por el Ayuntamiento de San Sebastián. se licenció con Premio Extraordinario. Completó sus estudios en Berck (Francia) y otros lugares de Europa donde practicó la ortopedia. Posteriormente ejerció la medicina en la zona de Fuenterrabía e Irún en Guipúzcoa. Finalizados los estudios, se incorporó como médico al sanatorio Madrazo de Santander, donde alcanzó experiencia quirúrgica. Pasados dos años obtuvo plaza en el Hospital de Irún, trasladándose a esa ciudad, en la que permaneció quince años, siendo muy apreciado por los enfermos. A través de una oposición obtuvo la cátedra de Patología quirúrgica en la Facultad de Medicina de Madrid (7, 8 y 9).

En 1916 se doctoró con una tesis titulada La contractura isquémica de Wolkmann o impotencia de Denuce, calificada con sobresaliente. En marzo de 1917 se presentó a una plaza de catedrático de Patología Quirúrgica de la Universidad Central, que no ganó tras una oposición llena de incidencias. A continuación, opusó a una plaza de médico-cirujano en el Hospital de Navarra (Pamplona), que tampoco logró.

En 1919 renunció al cargo de médico cirujano del Hospital de Irún y se trasladó a Pamplona, donde, con los médicos **Daniel Arraiza** y **Joaquín Canalejo**, puso en marcha la Clínica San Miguel.

La pequeña clínica quirúrgica, pionera en su género dentro de la ciudad de Irún, a la que iba a bautizar con el sencillo nombre de Clínica de Irún. De aquella clínica escribía en los *Anales del Hospital de Irún, 1914*: “Contigua a mi casa, he levantado mi clínica, modesta pero confortable, higiénica y alegre, si cabe alegría en establecimientos de este género... El sol baña abundantemente todos los dormitorios... Hay una sala de operaciones, otra de curas, un laboratorio con su instalación radioscópica...” (7 y 8).

En las operaciones en la sala quirúrgica de la calle Pikoketa en Irún, le acompañaban sus compañeros el doctor **Rafael Larraz** y el médico anestesista **Isidoro Navarro Elósegui**.

En 1921 se trasladó a Pamplona, donde se establecería hasta el final de su vida y donde fundó y dirigió la **Clínica Operatoria San Miguel**.



Foto 17 Fotografía con motivo de un homenaje íntimo al Doctor Juaristi, en mayo de 1916. Sentados de izquierda a derecha. Baldomero Martínez, Victoriano Juaristi, Alfonso Morales, la camarera del restaurante donde almorzaron Pio Baroja y Carlos Indart. De pie Ignacio Bergareche, Isidro Navarro, Luis Arenzana, Javier Esteban Indart, Francisco Sagarzazu, y Rafael Arruti entre el señor Morales y la camarera

Fue el autor del “*Manual Español de Cirugía*” y de numerosos artículos en publicaciones médicas. En 1921 también fue nombrado miembro de la Real Academia Nacional de Medicina. Durante la Guerra Civil Española trabajó en el **Hospital Militar de Pamplona**

como cirujano jefe de un equipo quirúrgico, atendiendo a los soldados del bando franquista que volvían heridos del frente. También fue presidente del Colegio Oficial de Médicos de Navarra durante 14 años.

En el plano personal estuvo casado con una madrileña, **Adriana Acevedo**, con la que tuvo tres hijos, Carlos, Víctor y Enrique y una hija, M^a Resurrección.

En 1931 fue elegido Presidente del **Colegio de Médicos de Navarra**, ocupando dicho cargo hasta su fallecimiento. Durante la Guerra Civil (1936 - 1939), a petición de su hijo, fue jefe de uno de los equipos quirúrgicos del Hospital Militar de Pamplona, siendo nombrado comandante honorario. También fue consejero foral.

Además de las obras de carácter médico, **Victoriano Juaristi** fue un gran aficionado a las bellas artes, que cultivó con éxito. De hecho, fue miembro correspondiente de la Academia de Bellas Artes y de la Comisión de Monumentos. Publicó diversos libros dedicados a los esmaltes y a las fuentes ornamentales. Como escultor, su obra más importante es el sepulcro de César Borgia en Viana, y, como músico, estrenó dos zarzuelas tituladas La batelera y La caserita.

Existen varias calles en su honor en algunas localidades que estuvieron vinculadas con su vida. Existe así una calle Doctor Juaristi en Pamplona, así como una calle Victoriano Juaristi en Irún y otra denominada Bitoriano Juaristi en Fuenterrabía (7, 8 y 9).

Victoriano Juaristi Sagarzazu

Médico nacido en Donostia en 1880. En 1894 se trasladó a Valladolid donde completó su carrera con nota de sobresaliente y premio extraordinario de Licenciatura. Realizó el doctorado en Madrid e inició su actividad profesional en Santander en 1901.

En 1903 se instala en Irún donde abre una consulta al tiempo que colabora gratuitamente en el Hospital Municipal. En 1914 inaugura su “Clínica Irún”. En 1908 fue nombrado por el Ayuntamiento médico-cirujano titular adscrito al Hospital (10).

Además de su profesión médica fue un amante de las Bellas Artes, practicando casi todas ellas -destacando la escultura- de las que se conservan interesantes muestras en varias localidades navarras.

Durante 14 años fue presidente del Colegio de Médicos de Navarra. El rey Alfonso XII le nombró, en 1915, Comendador de la Real Orden de Isabel La Católica. Falleció en 1949. Tiene una calle con su nombre en Irún, en la zona de Larreaundi (10).

El ejercicio profesional en Irún de Victoriano Juaristi

Aunque entra dentro de lo posible que pasase algunos meses trabajando en San Sebastián – su hijo Carlos así creía habérselo oído contar, y el doctor Carmelo Balda lo da por seguro en el homenaje póstumo que le rinde la Academia Médico-Quirúrgica de Guipúzcoa–, a la luz de los datos cronológicos que se conocen de su vida, lo más probable es que aquello ocurriera en los meses del verano anterior a su incorporación al Sanatorio Madrazo en Santander, posiblemente haciendo alguna sustitución a un compañero, y que su regreso a Guipúzcoa desde el Sanatorio tuviera ya como norte Irún, animado por amigos como la familia

Bergareche, propietarios del piso del Paseo de Colón en el que inicialmente iba a domiciliarse (11).

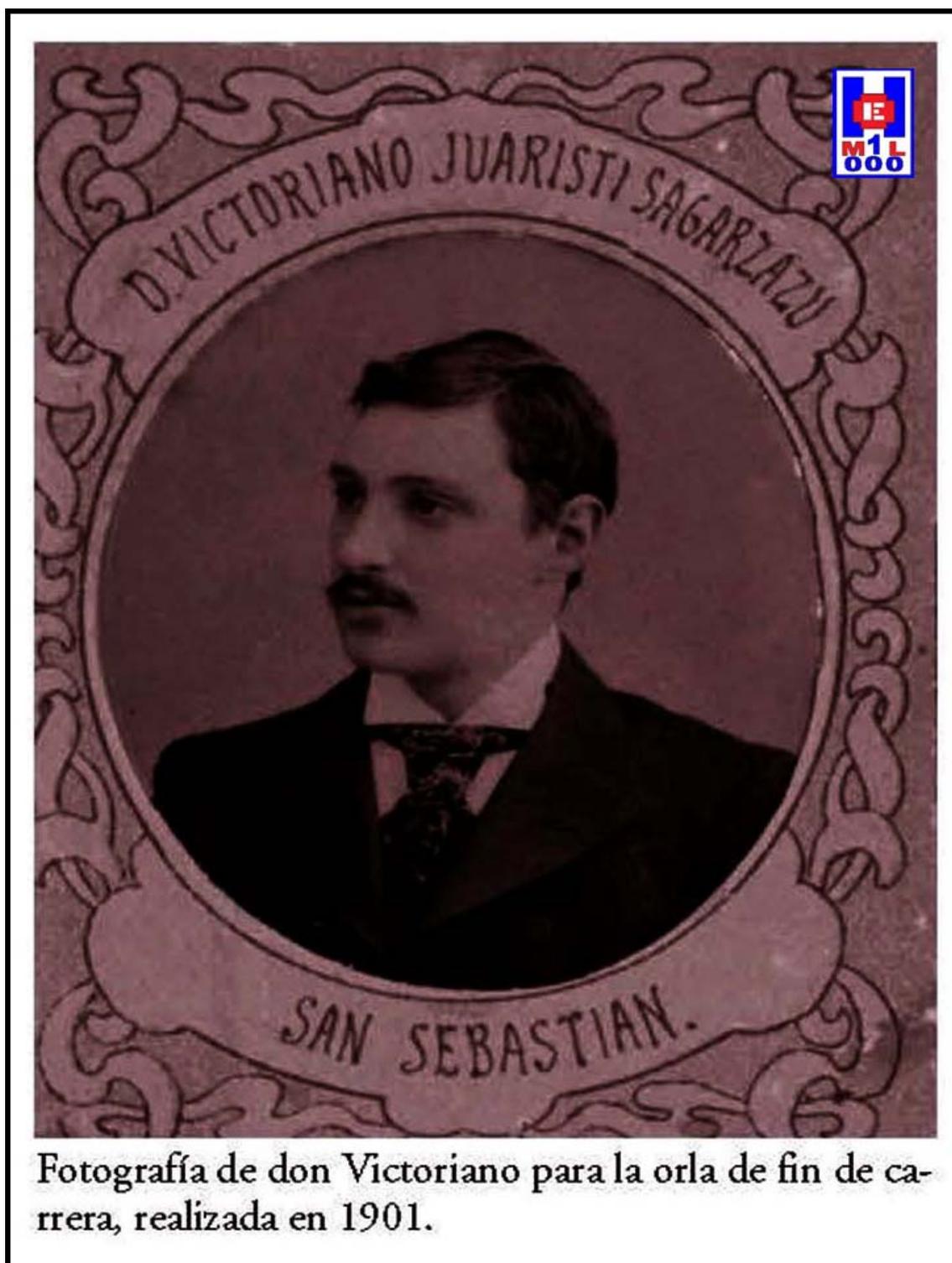


Foto 18 Victoriano Juaristi Sagarzazu, orla de fin de carrera, 1901

De lo que no hay duda alguna es de que en 1903 iba a empezar a trabajar en Irún, en cuyo hospital habían aceptado sus servicios como médico-cirujano. Él mismo habría de contarlo en el nuevo quirófano del Hospital: "... Hace un cuarto de siglo que llamé a las puertas de esta casa, ofreciendo mi trabajo, poniendo sobre cualquier otro interés mi vocación y mi

juvenil altruismo. Me recibieron el médico **Juan José Albizu** y la Hermana Calixta Hija de la Caridad, que llevaba muchos años al servicio del hospital. El primero me amparó con su prestigio. La monja me prestó una mesa de plancha, estrecha y sólida, que cubrimos con unas sábanas blancas...”.

De esta manera, iba a iniciar su trabajo en la villa guipuzcoana practicando cirugía sobre una mesa de planchar cubierta con unas sábanas blancas y... sin sueldo, porque su trabajo en el hospital no tenía remuneración alguna (11).

Esta circunstancia habría de obligarle a ejercer durante algunos años de médico de cabecera como medio de subsistencia, haciendo sus primeras visitas en tálburi y, posteriormente, en bicicleta ante el asombro de sus convecinos. Una historia que sabemos iba a dejarle gratísimos recuerdos e inmejorables amigos para siempre, amén de un cúmulo de experiencias enriquecedoras distintas a las aprendidas en las mesas de cirugía. Nunca se abundará lo suficiente en las diferencias entre el ejercicio hospitalario y el domiciliario y en la necesidad del doble aprendizaje. Tampoco podía ser de otra manera dado su carácter alegre y afable, así como su buena preparación y su continuo deseo de aprender.

Pero acaso sea bueno precisar cómo era aquel Irún al que llegaba aquel joven e ilusionado médico, espigado, delgado y barbado; acaso para disimular su juventud, casi recién casado y con una hija que todavía no sabía andar y en el que había de vivir los mejores dieciséis años de toda su vida. Los libros dicen que Irún contaba con unos 10.000 habitantes y estaba inmerso en un proceso de gran expansión, en parte debido a una inicial industria, pero, sobre todo, a ser el núcleo vial y ferroviario más importante de las comunicaciones de España con Europa.

La población, que había ido dejando el casco antiguo, extendiéndose por las colinas inmediatas y la vega creada por el río Bidasoa, apenas tenía algo que ver con la del Irún histórico del Tratado de La Paz de los Pirineos, en la isla de los Faisanes, o con el de las luchas fronterizas entre España y Francia, dado el trasiego que a lo largo del siglo XIX se había ido produciendo entre ambos lados de la frontera y la fuerte inmigración de gentes provenientes de otros lugares de España y hasta de parte de Europa, lo que había terminado por hacer de la villa un lugar abierto y acogedor, dispuesto a recibir con los brazos abiertos a cualquier persona de buena voluntad. Más aún si, como era el caso de nuestro protagonista, esa persona era un médico cirujano con un historial como el suyo, que, además, contaba con importantes lazos de amistad con gentes conocidas de la villa y parientes directos en la vecina Hondarribia, la familia Sagarzazu, de la que, conforme se ha visto, era oriunda su madre (11).

El 16 de octubre de 1908, la Junta Municipal de Asociados de la Villa iba a nombrar a Victoriano médico-cirujano titular agregado al Hospital de Irún, ya con sueldo, aunque el acuerdo no habría de entrar en vigor hasta el 1 de enero del año siguiente. Para entonces ya había firmado la “Sección de Cirugía” de los Anales del Hospital de Irún 1903 - 1904; puesto en marcha un pequeño quirófano experimental, que le iba a permitir crear su propio equipo quirúrgico; una “morgue” en la que se hacían autopsias científicas; y un dispensario antituberculoso (11).



Foto 19 Intervención quirúrgica en el Hospital – Asilo de Irún. Cirujano operando Victoriano Juaristi Sagarzazu, Rafael Larraz y el anestesista Isidoro Navarro, 1907. Fotografía incluida en la publicación “Anales del Hospital de Irun 1914”

En la primavera de 1909 se constata que acudiría al Congreso de Climatología de Biarritz, donde presentaría la ponencia “El clima de la costa cantábrica hispano-francesa”, y un congreso que habría de llevarle a establecer sus primeros contactos con el profesor F. Calot, quién a la larga, terminaría por convertirse en otro de sus grandes maestros y amigos. Ese mismo año publicaría el ensayo “Al lado del enfermo”, escrito en colaboración con los doctores **Ricardo Aníbarro** y **Galo Arístegui** y prologado por el profesor **Antonio Simonena**.

Estamos ante el tiempo en que su firma iba a empezar a frecuentar la prensa médica del país, después de haberse asomado tímidamente, más allá de los **Anales del Hospital de Irún**, 1903 - 1904, al Boletín del Colegio de Médicos de Guipúzcoa y a Guipúzcoa Médica.

Sobre todo, a partir de la publicación de los Anales del Hospital de Irún, 1904 - 1910, que es cuando empezarían a hacer aparición sus artículos y comunicaciones en el **Boletín de Cirugía del Sanatorio Madrazo** y en **Los Progresos de la Clínica**, revista esta última en la que iban a ser premiados en 1916 y 1918 los trabajos titulados: La contractura isquémica y Los abscesos del Mal de Pott (11).

Fue elegido vocal de la Junta del Colegio de Médicos de Gipuzkoa, presidida por el doctor **Ramón Moráiz** en 1910 y miembro de la de Beneficencia de Irún en 1916. Todo ello junto al desempeño de las labores de secretario de la Sección Quirúrgica del III Congreso Internacional de Tuberculosis, celebrado en San Sebastián en 1912, en el que, además, presentó una pequeña memoria sobre tuberculosis ganglionar (11).



Foto 20 Cirujanos asistentes al II Congreso Internacional de Tuberculosis celebrado en San Sebastián en septiembre de 1912, visitando el Hospital de Irún

CLÍNICA Dr. GALLANO O CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DEL JUNCAL

Aureliano Gallano Bengoetxea

Médico. Nació en Bera en 1886. En 1919 tras la renuncia de Victoriano Juaristi, fue designado médico cirujano del Hospital de Irún, y en 1926, mediante concurso, pasó a ser director del centro por encargo del Ayuntamiento de Irún.

Fue su responsable hasta su jubilación en 1956. Entre sus pacientes se encontraba la Infanta Eulalia (hija de la reina Isabel II y hermana de Alfonso XII) que residió en Irún los últimos años de su vida hasta 1958.

Fueron 47 años de actividad profesional, tan solo interrumpida por el inicio de la guerra civil de 1936, en la que fue movilizado a Madrid para atender lo que las autoridades del momento llamaron “primeros servicios”.

Al mismo tiempo, su hijo Ignacio Gallano de Sebastián (1917 - 1982), estudiante de medicina, hacía en Irún sus primeras prácticas.

Aureliano Gallano falleció en 1969. Los jardines bajo el Polideportivo Artaleku llevan su nombre (10).

LA CLÍNICA DE GALLANO

Muchas personas de Irún tienen a gala haber nacido en la “Clínica de Gallano” que se encontraba dentro de los límites del Barrio de Anaka (12).

Durante la primera mitad del siglo XX, el único centro público de salud existente en Irún era el viejo **Hospital Municipal** junto a la plaza de Urdanibia. Funcionó como tal desde 1902 hasta su conversión en asilo en 1972.



Foto 21 Clínica Nuestra Señora del Juncal o Clínica de Gallano en Irún. 1948 – 1967

En 1919 tras la renuncia de Victoriano Juaristi, fue designado mediante concurso médico, el cirujano del Hospital de Irún, D. **Aureliano Gallano Bengoetxea** (1886 - 1969). Años más tarde, en 1926, por encargo de nuestro Ayuntamiento, fue también responsable de la dirección del centro hasta su jubilación en 1956 (12).

Los doctores **Aureliano Gallano** y su hijo Ignacio instalaron en el barrio de Mendivil en Irún, una **Clínica**, denominada **Nuestra Señora del Juncal**. Asistieron al acto de la bendición, oficiada por el párroco **David Esnal**, las autoridades locales, el Inspector Provincial de Sanidad y varios facultativos, compañeros del doctor Gallano (13).

El doctor Juaristi presentó la renuncia de su cargo de médico – cirujano del Hospital de Irún en el año 1919. Tenía el propósito de trasladar su residencia a Pamplona, como lo hizo y pidió al Ayuntamiento que le autorizara usar el título de Cirujano Honorario de aquel establecimiento por ser el primer cargo que ejerció en su vida profesional. En sustitución del doctor Juaristi fue nombrado médico titular y cirujano del Hospital de Irún el doctor **Aureliano Gallano Bengoetxea**. Meses después y a propuesta del doctor **Juan José Albizu**, se nombró al médico **Leandro Aguirreche** auxiliar del cirujano (13).

La vacante de médico jefe clínico de las Salas de Medicina del Hospital de Irún, causada por el fallecimiento de **Leandro Picabea**, fue ocupada por el médico **Joaquín Huarte**, y la de titular por el médico supernumerario, **Gabriel Eceizabarrena**.



Foto 22 Retrato del Doctor Aureliano Gallano Bengoechea. Fototeca Archivo Municipal de Irún

Para la dirección del Hospital de Irún se nombró al médico -cirujano **Aureliano Gallano Bengoechea** (13).

Entre sus pacientes se encontraba la **Infanta Eulalia**, hija de la reina Isabel II y hermana de Alfonso XII, que residió en Irún los últimos años de su vida hasta 1958.

Fueron 47 años de actividad profesional, tan solo interrumpida por el inicio de la guerra civil de 1936, en la que fue movilizado a Madrid para atender lo que las autoridades del momento llamaron “primeros servicios” (12).

Al mismo tiempo, su hijo **Ignacio Gallano de Sebastián** (1917 - 1982), estudiante de medicina, hacía en Irún sus primeras y, digamos que, obligadas prácticas “sin derecho a percibir sueldo ni emolumentos en tanto duren las actuales circunstancias”, según puede leerse en una de las actas municipales (02.abr.1936).

Ignacio, tras su movilización en el llamado “frente de Teruel”, pudo terminar su carrera, especializándose en ginecología en el prestigioso y recién inaugurado (1942), Hospital Ruber, de Madrid.

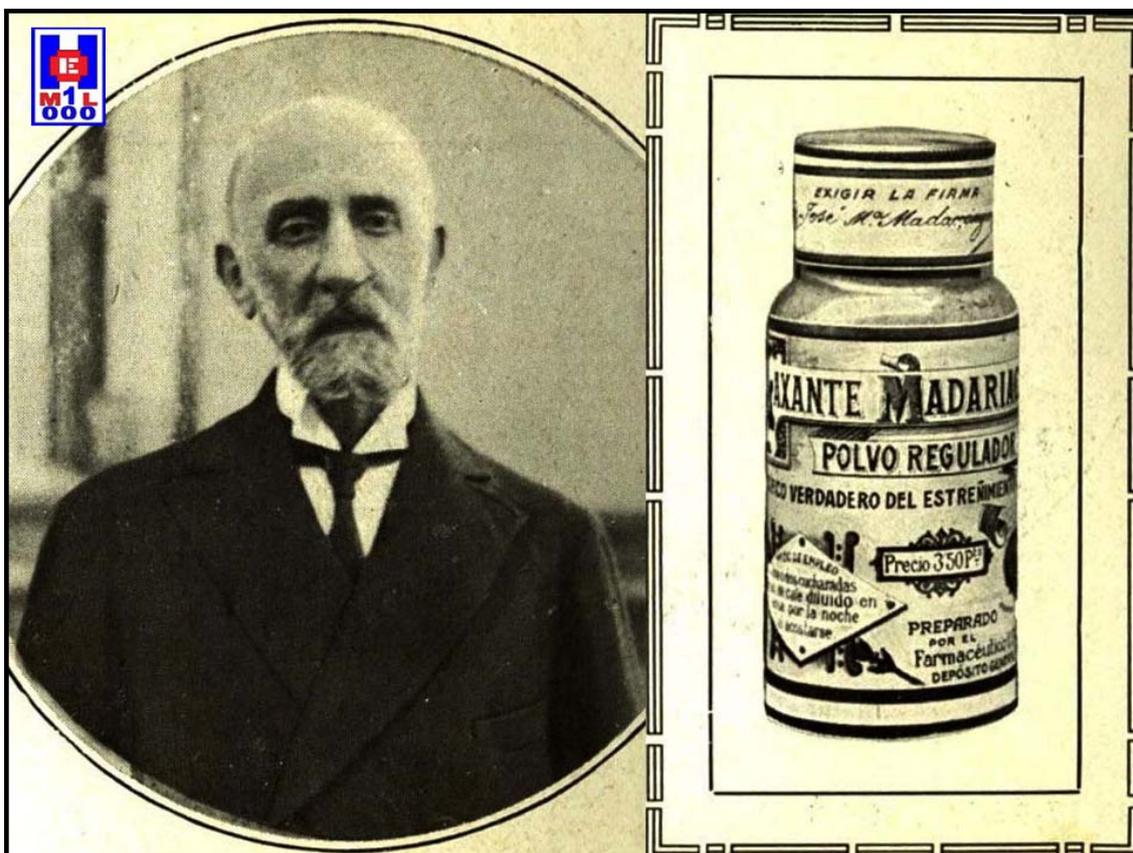


Foto 23 Bote de laxante Madariaga, creado por el médico irunés José María Madariaga Larrañaga. Archivo Municipal de Irún

De regreso a Irún, en junio de 1948, con la ayuda de su padre, Aureliano, habilitó uno de los señoriales edificios de Mendíbil, en la calle del Ejército Español, número 6 (actual calle Gudari) y abrió su propia clínica, “**Nuestra Señora del Juncal**”, popularmente conocida como la “**Clínica de Gallano**”, que en los años 60 disponía de 12 camas (12).

He aquí uno de los equipos médicos de la época: **Humberto Tobalina** (traumatólogo), **José Luis Gamarra**, **Carlos Sanz** (cirujano), **Iñaki García Díaz** (anestésista), **Jontxu Ponte** (traumatólogo), **José Luis Esnal** (urólogo), **Manolo Alday** (otorrino) y el propio **Ignacio Gallano** (ginecólogo).

Comadronas, **Gloria Colina Robledo**, **Carmen de Tomás** y **Noelie**.

Para las tareas contables estaba **Nicanor Narvarte**.

Sin olvidar a las enfermeras, como **Isabel Icardo Elizalde** y **Rosarito Alberdi**, personal de servicio doméstico y la cocinera María. Contaban además con la inestimable ayuda de las **Hermanas de las Siervas de Jesús de la Caridad** (12).

Tenía la clínica quirófano, sala de partos, sala de curas y 25 camas, ocupadas en su mayoría por el servicio de ginecología, que atendía a pacientes de Irún, Hondarribia, y las vecinas poblaciones navarras de “cinco villas”.

Las numerosas compañías aseguradoras con las que la clínica trabajaba, aportaban el resto de clientes, en su mayoría por accidentes de trabajo.

Llegados a mediados de los años sesenta, la apertura y rehabilitación de nuevos centros de salud en Irún, como el **Hospital de Cruz Roja** (1958), **Hospital Municipal**, la **Residencia Sanitaria en San Sebastián** (1960) y la Ley General de la Seguridad Social de 1966, cuestionaron la continuidad de la “**Clínica de Gallano**” que cerró sus puertas en 1967 (12).

CLÍNICA NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO DE IRÚN 1965

Calle del Ejército Español número 8. Alto de Mendivil. Irún. Donde hoy se encuentra el Archivo Histórico Municipal de Irún. Dirección; Pikoketa número 1 de Irún

Memoria de 1965

Siguiendo los deseos e indicaciones del Doctor Don **Emilio Zabalza Errazquin**, y del arquitecto del proyecto de construcción Don **Antonio Urte Muguerza**, hemos hecho el Estudio de una Clínica de gran importancia que se llamará *Nuestra Señora del Rosario*, para el pueblo de Irún, que si no la mejor, si será de las mejores de la provincia de Gipuzkoa, como fácilmente se puede deducir observando los planos que acompañan a este estudio y la descripción que de ella vamos a hacer (14).

Es deseo del **Doctor Emilio Zabalza Errazquin**, que dicha Clínica esté ubicada en Irún.

De ser así, dadas las características que tendrá, redundaría en beneficio de la Ciudad, ya que sus habitantes estarían completamente atendidos bajo el punto de vista médico – sanitario, evitándoles el que se tengan que trasladar, en algunos casos, fuera de la misma para ser atendidos (14).



Foto 24 Clínica Nuestra Señora del Rosario. Hoy Archivo Histórico Municipal de Irún

Características de la Clínica Nuestra Señora del Rosario

Según puede verse en los planos presentados, hemos adoptado la forma de “L” para su planta, ya que aparte de los beneficios que ello entraña, espacio o zona de aparcamiento para los coches y orientación más conveniente para cada uno de los servicios o zonas de distribución, se consigue una sencilla y clara delimitación de la parte médica con su organización, y la parte destinada a las habitaciones de los futuros pacientes que deberán ser hospitalizados en ella durante su intervención quirúrgica y su tratamiento.

Como en los planos de las diversas plantas de pisos, se especifica claramente su distribución, juzgamos no es necesario detallar en la presente Memoria dicha distribución planta por planta.

Ahora bien, esquemáticamente si se puede establecer que tendrá lo servicios médicos siguientes: Electroterapia, Rehabilitación, Recuperación, Estética, Masajes y baños turcos, Endocrinología y Nutrición, Traumatología, Ortopedia y Cirugía General; Riñón, Tocoginecología, Piel y venéreas, Aparato Digestivo y Corazón y Pulmón. Sala de exploraciones y correspondiente cámara oscura para Laboratorio de Rayos X, Nerviosos y Mentales, Pediatría, Oftalmología, Otorrinolaringología y Estomatología; Practicantes, Callistas y Podólogos; Laboratorio y Análisis Clínicos; Sala de Rayos X con Televisión; Anestesia, Transfusión y Recuperación; Salas de preparación , aseo y vestuarios para médicos y Ayudantes, al igual que las respectivas para Enfermeras; dos quirófanos con su correspondiente Sala de Esterilización entre los dos para el servicio de ambos, al igual que un Grupo Electrógeno para el servicio de esta zona en los casos de corte de corriente

eléctrica; Ambulancia; Aseos para señoras y caballeros; Salas de espera para los pacientes de los Consultorios, etcétera (14).

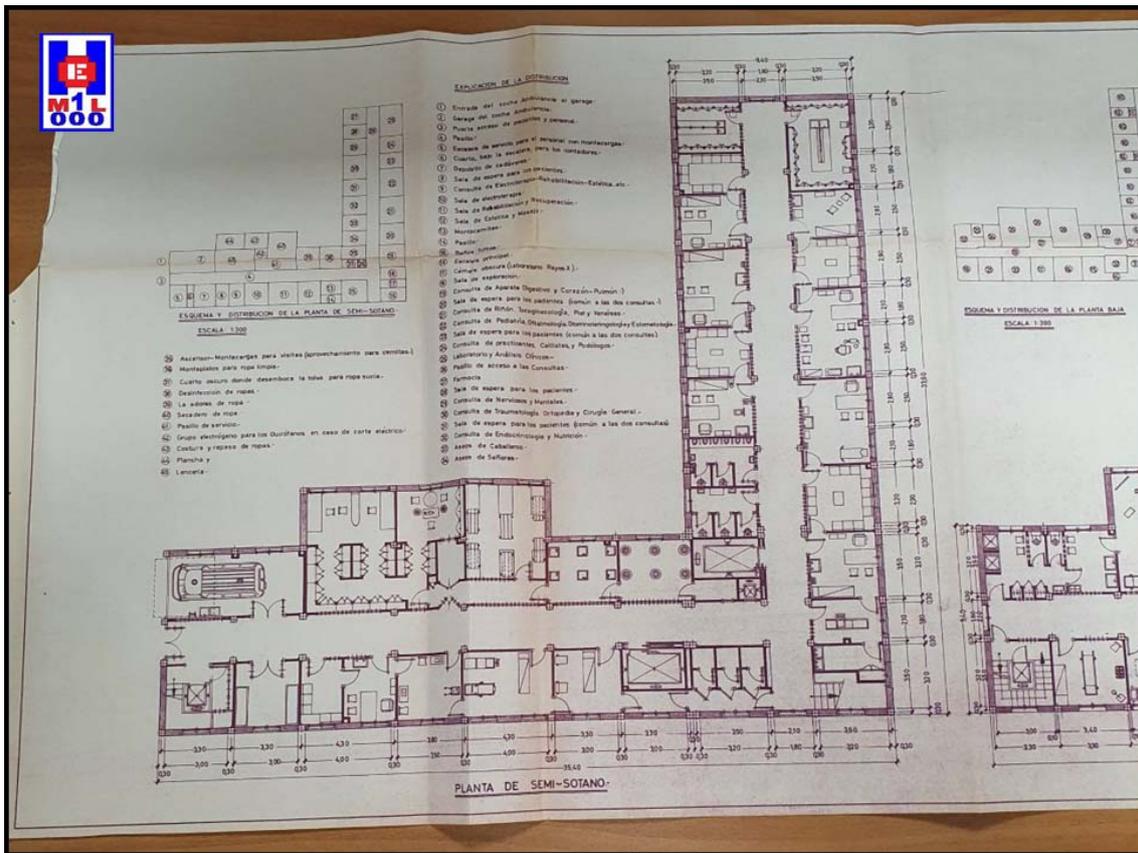


Foto 25 Planta Semi – sótano de la Clínica Nuestra Señora del Rosario

Por otra parte, la Clínica constará de 38 habitaciones para los pacientes que se tengan que internar; Montacamillas; Ascensor para visitas, utilizable también para camillas en las emergencias que se pudieran presentar; Servicio completo de Guardia, con su comedor, salón y dormitorios para médicos, ayudantes y enfermeras; Clausura para la Comunidad de Religiosas; vivienda o apartamento para el capellán; Capilla con su Sacristía; Sala de Espera de visitas; ... etc., como también de todos los elementos necesarios para su organización y buen funcionamiento, como son: Recepción, Administración y Secretaría, Despacho del Director – Gerente, Sala de Juntas, Biblioteca y Archivo de Historias Clínicas; Tolva para la ropa sucia que desemboca junto a la Sala de desinfección, Sala de Lavadoras, secadoras, costura, plancha y lencería, y montaplatos para el servicio de la ropa limpia a los diversos pisos; Escalera principal amplia situada en lugar estratégico respecto a la totalidad del edificio; Escalera y montacargas de servicio; despensa y almacén de alimentos, cámaras frigoríficas, Sala para preparación de platos, cocina, office y montaplatos para el servicio de comidas a los diferentes pisos (14).

Superficie del terreno ocupado por la Clínica Nuestra Señora del Rosario

Para la zona de habitaciones y servicios: $33,60 \times 9,40 = 315,84$ metros cuadrados; para la Clínica en sí: $26,00 \times 9,40 = 244,40$ metros cuadrados; y para la ampliación de la zona de quirófanos y servicios: $12,80 \times 3,00 = 38,40$ metros cuadrados, lo que hace un total de 598,64 metros cuadrados.

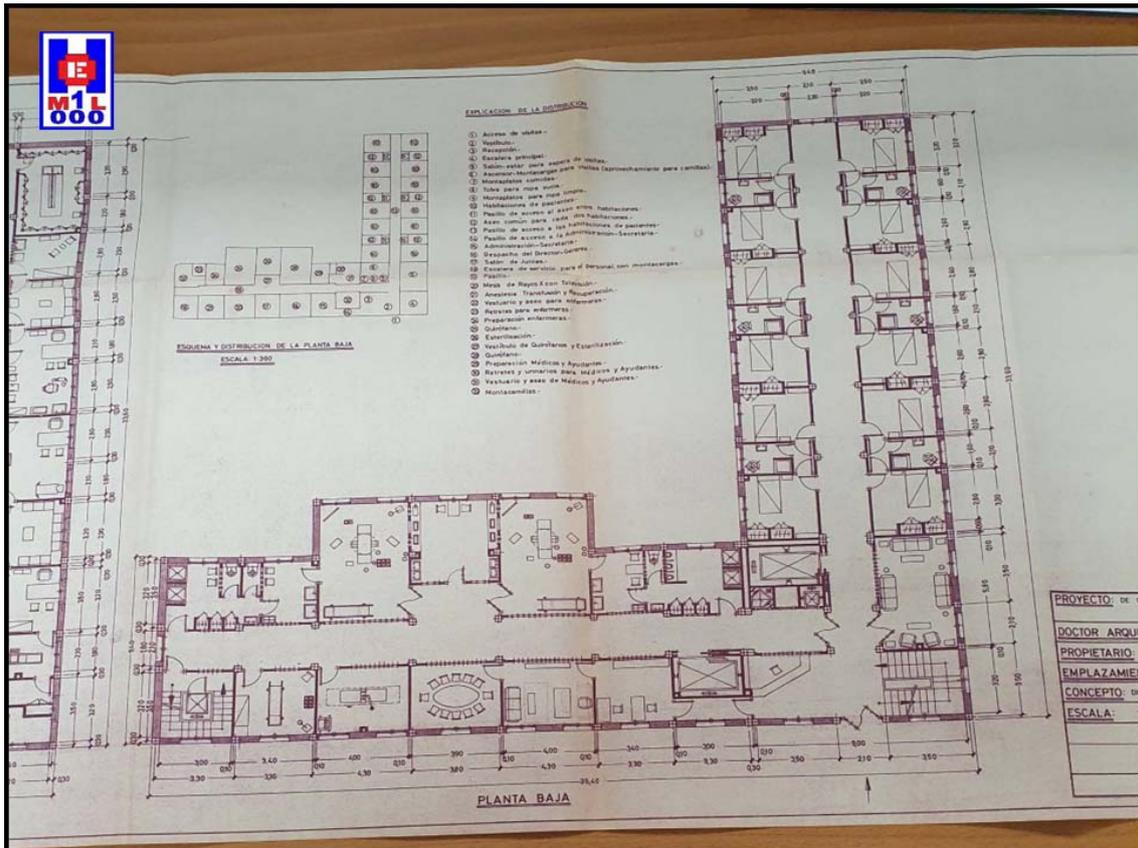


Foto 26 Planta Baja de la Clínica Nuestra Señora del Rosario

Superficie Total de la Clínica Nuestra Señora del Rosario

La Clínica consta de la planta de semi-sótano, planta baja y las plantas primera y segunda, por lo que al tener 598,64 metros cuadrados por planta, resulta que la superficie total de las cuatro plantas supone un total de 2.394,56 metros cuadrados.

Además, existen unos cuerpos que sobresalen de la altura total correspondiente a las cuatro plantas citadas anteriormente. El de la escalera y montacargas de servicio, necesario para el cuarto de máquinas del montacargas y salida a la cubierta para su reparación, con una superficie de $3,60 \times 3,60 = 12,96$ metros cuadrados.

El del montacamillas, necesario para su cuarto de máquinas, con una superficie de $3,60 \times 3,60 = 12,96$ metros cuadrados.

Finalmente, el de la escalera principal, necesario para los imprescindibles depósitos de agua en una Clínica, en evitación de falta de suministro de agua debido a cortes por avería o restricción, como también para el cuarto de máquinas del ascensor para visitas, utilizable también para camillas en casos de urgencia, algún pequeño trastero y los accesos a dichos lugares, con una superficie de $9,40 \times 9,40 = 88,36$ metros cuadrados.

Por tanto, si también se consideran estos cuerpos que acabamos de citar, la superficie total de la nueva Clínica Nuestra Señora del Rosario, alcanzarán los 2.508,84 metros cuadrados (14).

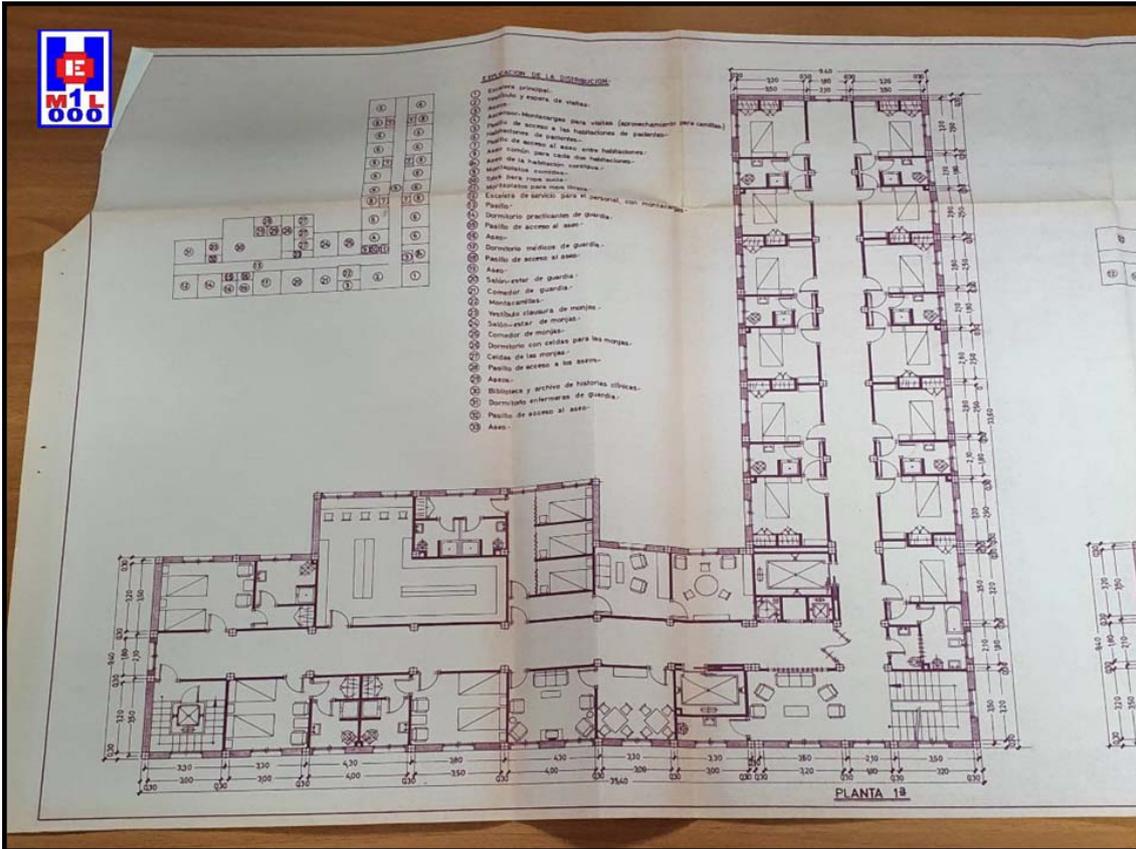


Foto 27 Primera Planta de la Clínica Nuestra Señora del Rosario

Volumen Total de la Clínica Nuestra Señora del Rosario

Dando una altura total de 3,00 metros para cada piso, incluido el forjado y pavimentación, el volumen parcial de cada planta o elemento, como el volumen total de la Clínica, serán:

- Volumen de la planta de semi-sótano: $598,64 \times 3,00 = 1.795,92$ metros cúbicos.
- Volumen de la planta baja.....: $598,64 \times 3,00 = 1.795,92$ metros cúbicos.
- Volumen de la planta primera.....: $598,64 \times 3,00 = 1.795,92$ metros cúbicos.
- Volumen de la planta segunda.....: $598,64 \times 3,00 = 1.795,92$ metros cúbicos.
- Volumen del primer cuerpo saliente..: $12,96 \times 3,00 = 38,88$ metros cúbicos.
- Volumen del segundo cuerpo saliente: $12,96 \times 3,00 = 38,88$ metros cúbicos.
- Volumen del tercer cuerpo saliente...: $88,36 \times 3,00 = 265,08$ metros cúbicos.
- Total: 7.526,52 metros cúbicos.

Como volumen total de la Clínica Nuestra Señora del Rosario, se puede considerar los siguientes casos:

- 1°.- El total que hemos obtenido de: 7.526,52 metros cúbicos.
- 2°.- El total que hemos obtenido, pero deduciendo el volumen de 342,84 metros cúbicos, correspondientes a los cuerpo salientes, con lo que el resultado es de 7.183,68 metros cúbicos.
- 3°.- El total que hemos obtenido, pero deduciendo, si no la totalidad, si parte de los 1.795,92 metros cúbicos de la planta de semi-sótano, al estar por debajo de la línea del terreno, por lo menos una parte de dicha planta.

4º.- El correspondiente al caso anterior, pero deduciendo los 342,84 metros cúbicos, correspondientes a los cuerpos salientes (14).

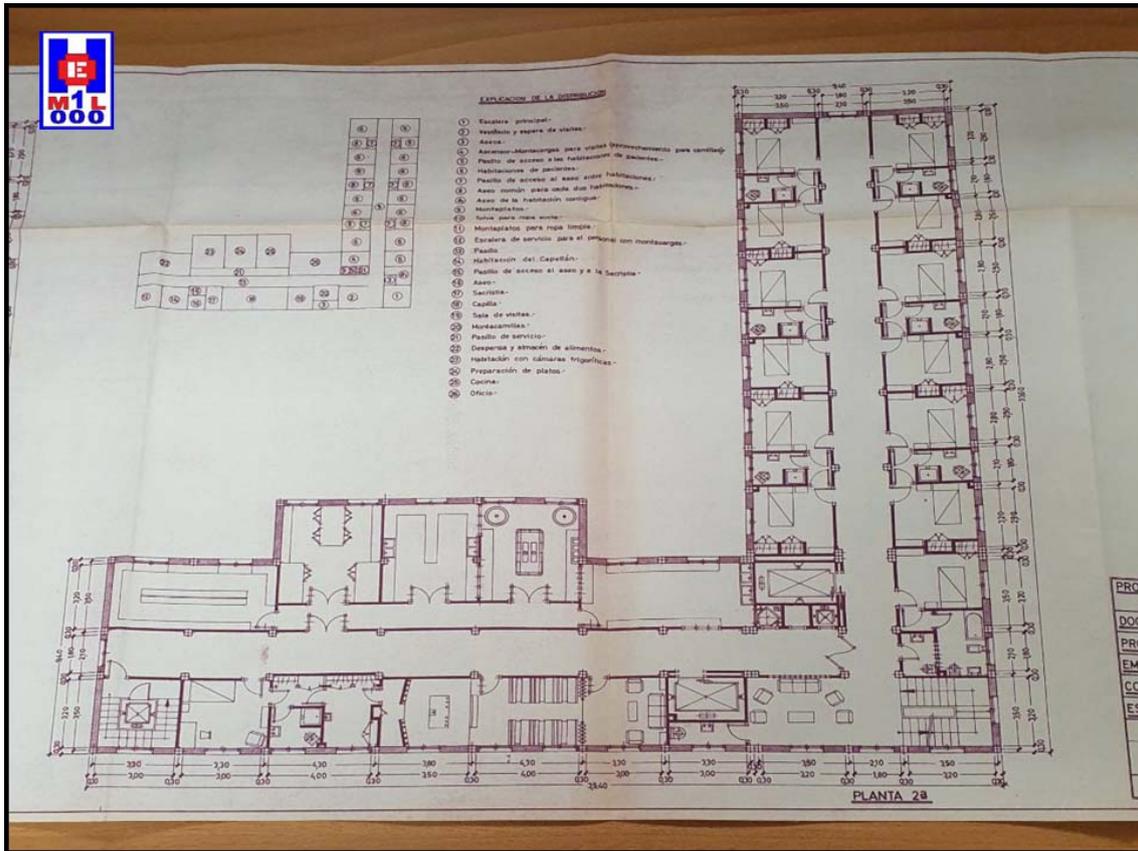


Foto 28 Segunda Planta de la Clínica Nuestra Señora del Rosario

Terrenos Óptimos para la Clínica Nuestra Señora del Rosario

Como la Clínica no es conveniente ubicarla en terrenos situados en el centro de la Ciudad, por los problemas de aparcamiento para los coches que presentaría, el lugar más idóneo es el de las zonas destinadas en las cercanías a Ciudad Jardín, en donde se puede resolver el problema anterior, siempre que a su condición de sitio tranquilo, una la de no estar apartado, ya que debido al fin que ha de desarrollar, su emplazamiento debe estar bien comunicado y bastante céntrico, para que los pacientes puedan llegar rápidamente, sobre todo en los casos de emergencia (14).

Terrenos Estudiados para ubicación de la Clínica Nuestra Señora del Rosario

De entre todos los terrenos inspeccionados, por considerarlo el más apto, hemos elegido los situados en la parcela de la calle del Ejército Español número 8 en el Alto de Mendivil.

Se acompaña el plano de dicha parcela de terreno, con la ubicación en ella de la Clínica y los posibles accesos a ella, tanto desde la calle del Ejército Español mediante escaleras para los peatones y carretera para los coches, como desde una posible calle que se trazase en un futuro más o menos próximo y que pasase por parte de los terrenos situados en la zona inferior de la parcela.

Dicha parcela de terrenos, tiene forma de trapecio recto en planta, cuya base menor de 38,20 metros cuadrados linda con la calle del Ejército Español, teniendo 44,80 metros la base mayor y midiendo 60,00 metros de altura. Por tanto, la superficie total de la parcela es de 2.490,00 metros cuadrados (14).

Relación entre la Superficie de la Clínica y la de la Parcela

Según lo expuesto al tratar de la “Superficie del terreno ocupado por la Clínica Nuestra Señora del Rosario” y de los “Terrenos estudiados para su ubicación”, la Clínica ocupa el 598,64 de metros cuadrados de la parcela que tienen 2.490 metros cuadrados, por lo que: *“La superficie máxima edificada dentro de la parcela no rebasa del 24,04 por ciento de su superficie total”*.



Foto 29 Antiguo Dispensario de Nuestra Señora del Juncal, sito en la avenida de Salís número 29 y demolido en 1978 para construir un edificio de viviendas. Archivo Municipal de Irún

Volumen de Edificabilidad

Al tratar sobre el “Volumen total de la Clínica Nuestra Señora del Rosario, hemos visto que se pueden considerar varios casos. En vista de ello, siendo la superficie de la parcela en la que se desea construir la Clínica, de 2.490 metros cuadrados, según hemos deducido al exponer los “Terrenos estudiados para la ubicación de la Clínica, se obtienen los siguientes casos de edificabilidad:

1º.- Para el primer volumen “La edificabilidad es de 3,02 metros cúbicos por metro cuadrado.

- 2º.- Para el segundo “La edificabilidad es de 2,89 metros cúbicos por metro cuadrado.
3º.- Finalmente, para el tercero o cuarto, disminuiría mucho más la edificabilidad.

Nota Importante

Al ser la Clínica Nuestra Señora del Rosario un edificio singular, para conseguir sea realidad su construcción en los citados terrenos, es de aplicación el artículo 46 de la Ley de 12 de mayo de 1956 sobre “Régimen del Suelo y Ordenación Urbana” (14).

Planos que se acompañan

Con la presente Memoria se incluyen los Planos de las plantas de semi-sótano, baja, primera y segunda; los de los cuatro alzados; el de la parcela de los terrenos sitos en la calle del Ejército Español número 8, con la ubicación en ellos de la Clínica Nuestra Señora del Rosario y los posibles accesos a ella; como también los croquis de los alzados de la Clínica y accesos a ella en la parcela anterior, respecto a tres orientaciones.

Una vez leída la Memoria y vistos los Planos, estima el que suscribe, se puede juzgar sobre las características e importancia de la Clínica Nuestra Señora del Rosario, que se desea construir en dicha parcela de terrenos (14).

San Sebastián, a 9 de noviembre de 1965.

El Doctor – Arquitecto

Don Antonio Urte Muguerza



Foto 30 Documento del expediente 422/05 del Archivo Histórico Municipal de Irún

Santa Maria del Juncal fue llamada en la antigüedad, Nuestra Señora de Irún

La imagen de la Virgen del Juncal es la más antigua del País Vasco. Fue hallada entre los juncales del Bidasoa, donde se encuentra la iglesia actual. Esto sucedía hacia el año 1400. Esta imagen románica es por lo menos 200 años más antigua. Probablemente llegó en lo

alto de la proa de algún galeón, y se desprendió del barco al maniobrar en el estrecho puerto de Santiago, perdiéndose entre los juncales. La imagen se encontraba muy deteriorada y fue restaurada en Madrid en el año 1946. La corona de oro y piedras se adquirió por suscripción popular (15).



Foto 31 Santa María del Juncal fue llamada en la antigüedad, Nuestra Señora de Irún

También existieron y existen otros establecimientos sanitarios en Irún, como son el Hospital de la Cruz Roja de Irún hoy Residencia de personas mayores y el Ambulatorio

Hermanos Iturrino de Irún, donde hoy todavía pasan las consultas diarias los médicos y enfermeras de Irún.



Foto 32 María Dolores Gallano de Sebastián. Enfermera nacida el 1 de abril de 1919. Colegiada en 1956 y Jubilada en 1983. Fue Jefa de Enfermeras del Ambulatorio Hermanos Iturrino de Irún

IRÚN UN CENTENARIO DE EDUCACIÓN, SOLIDARIDAD Y VALORES

San Vicente de Paúl Ikastetxea. La congregación de las Hijas de la Caridad celebra sus cien años en Irún, donde mantiene muy viva la actividad docente

Desde que llegaron a Irún en 1921 las Hijas de la Caridad han realizado múltiples funciones, entre ellas, la docente, desde la 'casita' inicial, el colegio fue creciendo y en los años 40 ofreció parte de su parcela a la Cruz Roja para construir su hospital

Seguro que cuando la congregación de las **Hijas de la Caridad** se afincó en Irún hace 100 años no pensaba que en 2022 una comunidad educativa de más de un millar de personas y otras tantísimas más que han formado parte de ella iban a celebrar el centenario de su llegada.



Foto 33 Casa, Colegio y Hospital de la Cruz Roja. La ampliación de los años 40 definió la estructura actual, aunque luego llegaron nuevas modificaciones. Archivo Municipal de Irún. Número 25695

La llegada de la Congregación tuvo motivos de intendencia. Situada en el camino hacia la casa central de estas religiosas, en París, Irún parecía un lugar perfecto en el que establecer una casa para recibir a las viajeras y que descansaran. A comienzos de 1921 abrieron su 'casita' y el 21 de marzo de ese año, ya inauguraban una Escuela con el nombre de **Asilo María Luisa**. Por esa razón, mañana, a las 17.15 horas y con un decalaje de un año al que la pandemia ya nos tiene acostumbrados, el salón de actos de **San Vicente de Paúl Ikastetxea**, descendiente directo de aquella iniciativa académica, acoge el acto conmemorativo de un centenario muy especial (16).



Foto 34 Hospital de la Cruz Roja, ubicada en la calle Fuenterrabía. Archivo Municipal de Irún. Febrero de 1962

Dentro de todas las actividades que a lo largo del último siglo las **Hijas de la Caridad** han realizado en Irún, la de la docencia fue la primera. Antes incluso que la sanitaria, con la que también están muy significadas. No es para menos, porque en 1924 se les requirió que se hicieran cargo del **Dispensario de la Cruz Roja** que existía en la ciudad. Así lo hicieron y aunque durante la Guerra Civil se usara como Hospital de Sangre, tras la misma recuperaron su gestión y en ningún momento dejaron de atender a quien lo necesitara,

incluso en el puesto de urgencia que se les confió en el Puente Internacional en los momentos más duros (16).

“**La Casita de Irún**” de las **Hermanas de la Caridad** fue ganando relevancia en la ciudad y en la Congregación. En los años 40 empezaba a quedarse pequeña para tanta alumna como había, así que se acometió una importante ampliación que permitió, además, iniciar un servicio de internado para chicas becadas de 6 a 18 años. Unas 40 al principio, más de un centenar justo antes de que en 1980 se reestructurara el sistema y desaparecieran las becas.



Foto 35 El Ambulatorio Hermanos Iturrino de Irún era el único centro médico en aquellos años posteriores a los 60, aparte del Hospital de La Cruz Roja y el Hospital de la Plaza Urdanibia. 1964

El colegio siguió creciendo, también el **Hospital de la Cruz Roja**, al que se le cedieron suelos para su nuevo edificio y Hermanas Enfermeras y doctoras para reforzar su personal. Hace 30 años se produjo la última gran reforma del centro educativo tras los percances por la construcción de nuevos edificios residenciales anexos (16).

Profundo arraigo en la ciudad

Son incontables las alumnas (y desde comienzos de los 80 también los alumnos) irundarras que se han formado en San Vicente de Paúl. «El centro se ha ido adaptando siempre a las circunstancias del momento», asegura **Aitor Otxoa**, presidente de la AMPA. Si en los 50 había que dar Bachiller Laboral, en los 80 tocó pasar a la Formación Profesional y a finales de esa década, hasta bien entrados los 90, al REM.

«Ahora, San Vicente de Paúl ofrece Educación Infantil, Primaria y Secundaria, desde el aula de 2 años hasta 4º de la ESO», señala Otxoa. «En los momentos en los que fue necesario, el colegio se amplió hacia algunos locales de los edificios cercanos y ha procurado siempre una educación de calidad a todos los alumnos y alumnas» (16).

Destacan en su actividad diaria dos aspectos concretos. Por un lado, la alta tasa de profesorado de refuerzo y, por otro, que el alumnado lleva uniforme, una práctica muy poco habitual «que tiene defensores y detractores, pero a mí me parece que evita algunos problemas y minimiza las comparaciones entre los críos», destaca Otxoa.

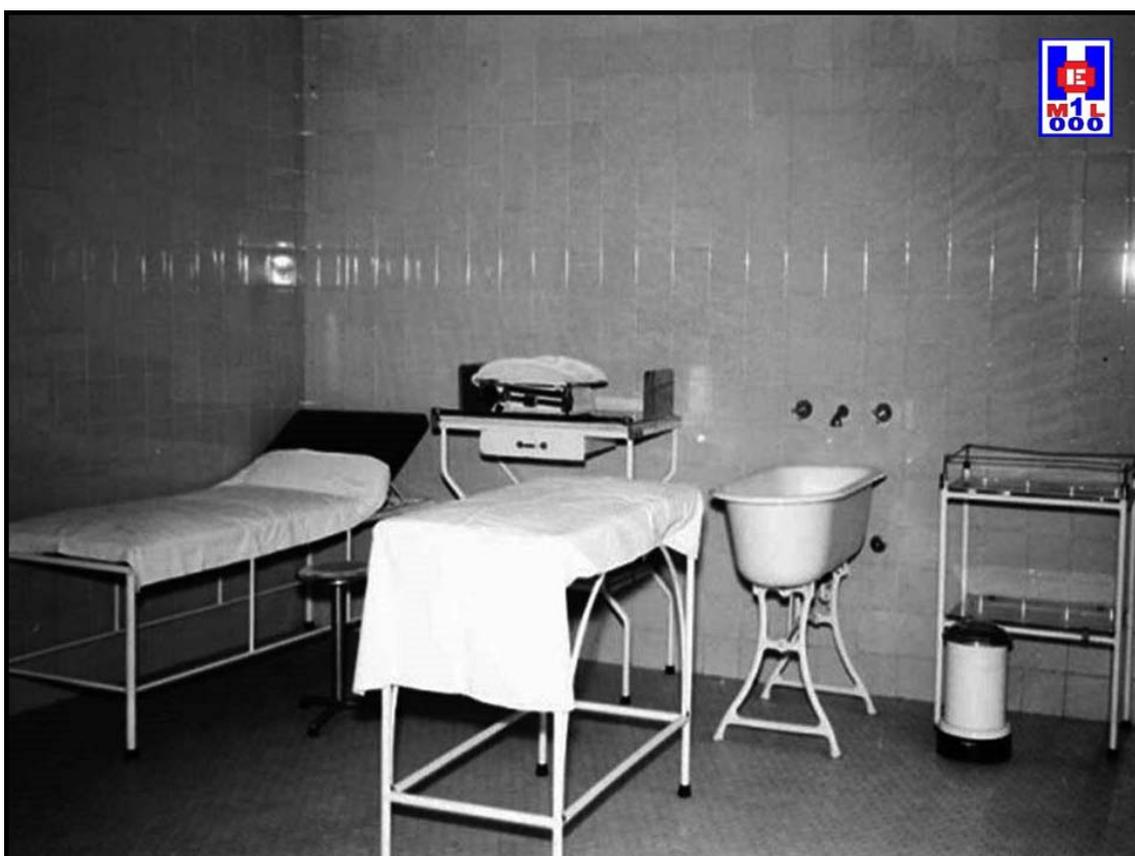


Foto 36 Consulta de madres y niños del Ambulatorio Hermanos Iturrino de Irún. 1964

Ellas, desde ese discreto segundo plano sólo quieren añadir que esta larga y fructífera historia en Irún «nos impulsa, a toda la **Compañía de la Hijas de la Caridad**, a continuar construyendo cada día con ilusión y esperanza. Todos juntos queremos seguir adelante con nuestro proyecto educativo en la sociedad que nos toca vivir» (16).

NIÑOS ACOGIDOS EN EL HOSPITAL - ASILO CON LAS OPILLAS REGALADAS POR LA IRUNGO ATSEGIÑA, EN CALIDAD DE MADRINA. 1952

El 25 de abril tiene lugar en Irún y también en otras localidades cercanas de la provincia de Gipuzkoa, una celebración muy especial: las “opillas” de San Marcos (17).

Para saber algo más de esta tradición tan arraigada en nuestra comarca, he aquí algunos datos.

Existe constancia de que, desde tiempo inmemorial, se celebraban en Irun- Iranzu procesiones alternando los llamados “montes altos” y “montes bajos” entre los que se encontraba la desaparecida ermita de San Antón en el barrio de Olaberria.

Aquellas procesiones las componían representantes del clero junto con un grupo de paisanos armados que realizaban las salvas (17).



Foto 37 Las Hijas de la Caridad con los niños acogidos en el Hospital - Asilo de Irún, con las opillas regaladas por la Irungo Atsegiña, en calidad de madrina, 1952. Fototeca de Irún

Esta tradición se mantuvo hasta la Primera Guerra Carlista, siendo posteriormente suplidas por otras en la que se bendecían los campos.

En todas ellas, a la hora del “*amaiketako*” (almuerzo), la comitiva se detenía en alguno de los caseríos del recorrido en el que se ofrecía a los curas y autoridades un almuerzo “de tenedor”, en tanto que los acompañantes debían conformarse con un panecillo con uno o dos huevos cocido al horno (17).

Desaparecida también esta procesión, se mantuvo no obstante la costumbre de los panecillos -más tarde opillas- que se vendían, con más o menos huevos, en las panaderías locales.



Foto 38 Consulta Oftalmológica y de Otorrinolaringología del Ambulatorio Hermanos Iturrino de Irún. 1964

Es posible que el actual nombre de “**opilla**” se derive del antiguo “**ogui-pilla**” (tarta de pan).

Cuentan, que en cierta ocasión, a una encopetada dama de Irún se le ocurrió sustituir el pan por bizcocho para regalárselo a su ahijada. La idea tuvo tan buena aceptación que se mantiene hasta nuestros días.

Aquella primera opilla de bizcocho fue elaborada en el establecimiento de “**Chocolates Elgorriaga**” con “*maquinaria movida a mano*”, que por aquel entonces se encontraba en el número 28 de la calle Larrechipi de Irún. En este mismo obrador tienen su origen los huevos tintados que adornan las actuales opillas (17).

La historia es la siguiente:

Una de las más cuidadas especialidades de la citada pastelería eran las almendras garrapiñadas que se preparaban en un gran puchero de cobre. En cierta ocasión para eliminar los restos de azúcar que quedaban adheridos al recipiente, los artesanos lo llenaron de agua que pusieron a calentar. En aquel momento alguien tuvo la feliz ocurrencia de aprovechar el agua en ebullición para introducir en ella los huevos que tenían preparados para las opillas, comprobando con asombro que los huevos salieron de un precioso color rosado (17).

A partir de aquel momento y ante la gran aceptación popular que tuvo el “invento”, lo industrializaron sustituyendo el primitivo colorante por otro artificial. Hasta hoy en día.
Joseba Mo



Foto 39 Consulta de Diatermia del Ambulatorio Hermanos Iturrino de Irún. 1964

Agradecimientos

Juan José Martínez Rodríguez. Médico

María José Palenzuela Miqueo. Enfermera

María Pilar Martín Castellanos. Enfermera

Jesús Rubio Pilarte. Enfermero, Vicedecano Facultad de Medicina y Enfermería

Sagrario Arrizabalaga Marín

Irungo Udal Artxibalaria / Archivera Municipal de Irún

Adrian Benito

Archivo Municipal de Irún

Esteban Durán León

Bibliografía

1.- Homenaje a los Practicantes Bilbaínos e Hijas de la Caridad. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el viernes día 16 de junio de 2023

<https://enfeps.blogspot.com/2023/06/homenaje-los-practicantes-bilbainos-e.html>

2.- La Memoria del Hospital San Antonio Abad de San Sebastián 1907. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el martes día 20 de junio de 2017

http://enfeps.blogspot.com.es/2017/06/la-memoria-del-hospital-san-antonio_20.html



Foto 40 Historia Médica de Irún. Juan José Martínez Rodríguez

3.- Hospital San Antonio Abad 1931 A 1940. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el miércoles día 9 de junio de 2021

<https://enfeps.blogspot.com/2021/06/hospital-san-antonio-abad-1931-1940.html>

4.- Hospital San Antonio Abad o de Manteo 1960. Su cierre. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el lunes días 5 de julio de 2021

<https://enfeps.blogspot.com/2021/07/hospital-san-antonio-abad-o-de-manteo.html>

5.- Un nuevo Hospital de aislamiento en Irún 1923, Gipuzkoa. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el miércoles día 9 de febrero de 2022

<https://enfeps.blogspot.com/2022/02/un-nuevo-hospital-de-aislamiento-en.html>

6.- Historia Médica de Irún, Gipuzkoa. 1546- 1936. Juan José Martínez Rodríguez. ISSN: 0213-1161. Depósito Legal: S.S. 53/92. Páginas 500 a 503

7.- Vida y obra del Doctor Victoriano Juaristi. Rosa María Ceballos Vizcarret. Tesis Doctoral. Fundación Camino de Historia Donostiarra, Vol.19, San Sebastián, 1992. En 1992 la Diputación de Guipúzcoa publicó su biografía

8.- Victoriano Juaristi Sagarzazu. Real Academia de la Historia.

https://es.wikipedia.org/wiki/Victoriano_Juaristi

9.- Real Academia de la Historia. Victoriano Juaristi Sagarzazu. San Sebastián (Guipúzcoa), 6.III.1880 – Pamplona (Navarra), 4.V.1949. Médico, publicista y artista.

<https://dbe.rah.es/biografias/36015/victoriano-juaristi-sagarzazu>

10.- Irún y sus gentes. Autor: Agustín Morate Zulaica. Depósito Legal: SS-645-2017. Cofradía Anaka, Cultural y Gastronómica. Irún

11.- Victoriano Juaristi Sagarzazu y su tiempo

12.- Clínica del Doctor Gallano o Clínica Nuestra Señora del Juncal

<http://www.cofradia-anaka.com/Cofradia/Historia/Gallano/Galla.htm>

13.- Irún en el siglo XX. Emilio Navas. Real Sociedad Bascongada de Amigos del País. Obra cultural de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián. 1977

14.- Clínica Nuestra Señora del Rosario de Irún. 1965. Memoria. Archivo Municipal de Irún. Fondo Histórico. Expediente 422/05

15.- Santa Maria del Juncal fue llamada en la antigüedad, Nuestra Señora de Irún

16.- Irún. Un centenario de educación, solidaridad y valores. San Vicente de Paúl Ikastetxea. La congregación de las Hijas de la Caridad celebra sus cien años en Irún, donde mantiene muy viva la actividad docente. Iñigo Morondo. Diario Vasco. Domingo, 20 marzo 2022

<https://www.diariovasco.com/bidasoa/irun/centenario-educacion-solidaridad-20220320214219-ntvo.html>

17.-La Opilla. Niños acogidos en el Hospital - Asilo con las opillas regaladas por la Irungo Atsegiña, en calidad de madrina (1952). Fototeca de Irún. Información sacada de la Cofradía de Anaka

<http://cofradia-anaka.com/Cofradia/Opilla/opilla.htm>

18.- La Matrona del Cuerpo de Carabineros de Irún. Gipuzkoa. Manuel Solórzano Sánchez. Publicado el martes día 11 de septiembre de 2018

<http://enfeps.blogspot.com/2018/09/la-matrona-del-cuerpo-de-carabineros-de.html>

Enciclopedia Wikipedia

Manuel Solórzano Sánchez. Grado en Enfermería

[Manuel Solórzano Sánchez - Wikipedia, la enciclopedia libre](https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Sol%C3%B3rzano_S%C3%A1nchez)

https://es.wikipedia.org/wiki/Manuel_Sol%C3%B3rzano_S%C3%A1nchez

Día 20 de octubre de 2022, jueves

Manuel Solórzano Sánchez. Entziklopedia en Euskera

https://eu.wikipedia.org/wiki/Manuel_Sol%C3%B3rzano_S%C3%A1nchez#Ibilbidea

Día 27 de octubre de 2022, jueves

Manuel Solórzano Sánchez

Graduado en Enfermería. Enfermero Jubilado

Insignia de Oro de la Sociedad Española de Enfermería Oftalmológica 2010. SEEOF

Premio a la Difusión y Comunicación Enfermera del Colegio de Enfermería de Gipuzkoa 2010

Miembro de Enfermería Avanza

Miembro de Eusko Ikaskuntza / Sociedad de Estudios Vascos

Miembro de la Red Iberoamericana de Historia de la Enfermería

Miembro de la Red Cubana de Historia de la Enfermería

Miembro Consultivo de la Asociación Histórico Filosófica del Cuidado y la Enfermería en México AHFICEN, A.C.

Miembro no numerario de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País. (RSBAP)

Académico de número de la Academia de Ciencias de Enfermería de Bizkaia – Bizkaiko Erizaintza Zientzien Akademia. ACEB – BEZA

Insignia de Oro del Colegio Oficial de Enfermería de Gipuzkoa. Años 2019 y 2022

Sello de Correos de Ficción. 21 de julio de 2020

Sello de Correos. 31 de diciembre de 2022

masolorzano@telefonica.net

ENFERMERÍA AVANZA

PRACTICANTES, MATRONAS, ENFERMERAS, HOSPITALES Y CLÍNICAS DE IRÚN. GIPUZKOA Publicado el jueves día 29 de junio de 2023

<https://enfeps.blogspot.com/2023/06/practicantes-matronas-enfermeras.html>